



Gobierno del Estado de Yucatán
Secretaría de Educación



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MERIDA

ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA
EDUCACION CIVICA EN UN GRUPO MULTIGRADO
DE EDUCACION PRIMARIA.



Griselda Carolina Azcorra Gómez

Propuesta Pedagógica presentada para
obtener el Título de:

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

MERIDA, YUCATAN, MEXICO
1997.

02/22/1998

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 11 de enero de 1997.

C. PROFR. (A) GRISELDA CAROLINA AZCORRA GOMEZ.
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta
Unidad y como resultado del análisis a su trabajo intitulado:

**"ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION CIVICA
EN UN GRUPO MULTIGRADO DE EDUCACION PRIMARIA"**.

Opción PROPUESTA PEDAGOGICA a propuesta del C. Profr. (a)
Ligia María Espadas Sosa Secretario (a) de esta Comi—
sión, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos es-
tablecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se Dictamina favorablemente su trabajo y se le-
autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE,


MTRO. FREDDY JAVIER ESPADAS SOSA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION.

FJES/LMES/mide*



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 31 - A
MERIDA

DEDICATORIAS

A CAROL Y ANDRE

Que son la fuente de
motivación en mi
superación personal
y profesional.

A MIS PADRES

Que me brindaron
su apoyo incondicional
para caminar con paso
firme hacia mi superación

A MI ESPOSO

Quien me infundió
valor y me brindó
su ayuda, cuando más
lo requerí para alcanzar
mi meta deseada.

I N D I C E

	Pág.
PROLOGO	
INTRODUCCION	
1.- LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y LA EDUCACION CIVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA.	5
1.1 La educación cívica en grupos multigrados.	6
1.2 Delimitación y ubicación de la problemática.	9
1.3 Fundamentación del objeto de estudio.	9
1.4 Intenciones de solución del problema.	10
1.5 Formulación.	11
1.6 Objetivos.	13
2 LA INFLUENCIA DEL CONTEXTO SOCIAL E INSTITUCIONAL EN LA FORMACIÓN DEL EDUCANDO Y SU RELACION CON EL OBJETO DE ESTUDIO.	15
2.1 Aspectos que estudia la educación cívica.	16
2.2 Los valores y las actitudes cívicas.	18
2.3 La Conducta Moral.	21
2.4 La influencia de las instituciones sociales en las que se desenvuelven los alumnos.	22
2.4.1 La familia.	23
2.4.2 La iglesia.	26
2.4.3 Los medios de comunicación	28
2.5 El contexto social de la comunidad	29
2.6 El contexto institucional	30
3 EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y LOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LOS GRUPOS MULTIGRADOS.	34

3.1	La escuela, lugar donde se aprende de la vida.	34
3.2	La organización de la escuela rural y los grupos multigrados.	36
3.3	La metodología aplicable a la enseñanza del Civismo en la Escuela Primaria,	37
3.4	La técnica de guiones.	42
3.4.1	Los grupos integrados y los guiones didácticos.	44
3.4.2	Recomendaciones para la elaboración y aplicación de los guiones didácticos en los grupos multigrados.	46
3.5	La evaluación en la educación cívica.	49
3.6	Las interrelaciones maestro-alumno-alumnos en el proceso educativo.	51
4	ESTRATEGIA METODOLOGICA DIDACTICA.	53
4.1	La Escuela Nueva.	53
4.2	Esquematización de los contenidos.	58
4.3	Sesiones de clase de la Estrategia Metodológica Didáctica.	60
4.3.1	Aplicación de los guiones didácticos.	96
4.3.2	Argumentación de los contenidos y actividades de la Estrategia Metodológica.	101
4.3.3	Aplicación de la evaluación en la Estrategia Metodológica Didáctica.	105
5	CONGRUENCIA DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA Y ANALISIS DE RESULTADOS.	107
5.1	Dificultades al elaborar la Propuesta Pedagógica.	111
5.2	Resultados obtenidos.	112
5.2.1	Con los alumnos.	113
5.2.2	Con los padres de familia.	115
5.3	Posibilidades de socialización de la Propuesta Pedagógica.	116
5.4	La Propuesta Pedagógica y su significación en la Educación Primaria.	117

BIBLIOGRAFIA.

ANEXOS.

GLOSARIO

PROLOGO

La tendencia de la Modernización Educativa es educar y enseñar aprovechando la actividad del niño, sus experiencias; desarrollar y formar su carácter, su inteligencia y su personalidad, es decir; una formación integral, a fin de que el alumno se incorpore a la vida social como factor de cambio, bienestar y progreso.

A partir de 1993 se incorporó en los programas de estudio de Educación Primaria la Educación Cívica, con el propósito de desarrollar y fomentar en los educandos, los valores, los hábitos y las actitudes para formar ciudadanos conocedores de sus derechos y obligaciones, cooperativos, críticos y tolerantes; identificados con los valores que permitan su convivencia armónica en la sociedad donde se desenvuelven. La enseñanza adecuada del Civismo en el transcurso de la educación primaria permitirá lo anterior.

Esta propuesta pedagógica tiene como propósito proponer Estrategias Metodológicas Didácticas que mejoren la enseñanza de esta asignatura, así como también contempla a la técnica de guiones como un instrumento eficaz para adaptar a las necesidades y características de los grupos Multigrados las estrategias y actividades cívicas propuestas.

Como educadores tenemos la responsabilidad y el deber de promover una revalorización cívica con los alumnos que permita su integración a la sociedad y a participar en su mejoramiento y transformación.

Por el bienestar de la niñez que está en nuestras manos; formaremos auténticos ciudadanos!

INTRODUCCION

Desde tiempo atrás hasta hace poco, la formación cívica de los alumnos, se fue erradicando de las escuelas primarias.

En virtud del cambio que está ocurriendo en la sociedad mexicana, más concretamente del carácter pluricultural de ésta y de las nuevas relaciones internacionales se replantearon los fines educativos y se incluyó nuevamente en los planes y programas de estudio aquellos contenidos que debidamente actualizados a las necesidades actuales, contribuyeran a fortalecer en los escolares los valores, actividades, hábitos y conductas que requiere la formación de verdaderos ciudadanos.

El civismo al igual que otras disciplinas que conforman a las ciencias sociales se redefinieron en los contenidos programáticos de la educación básica con el fin de lograr la convivencia civilizada entre los seres humanos por medio de una identidad nacional firme que, respete las diversas culturas de nuestro país, fundamentándose en los valores que a través del tiempo y la historia han caracterizado e identificado a los mexicanos.

Sin embargo en la escuela primaria es alarmante observar actitudes de los alumnos que demuestran la falta de valores cívicos que repercuten negativamente en el proceso enseñanza-aprendizaje. Por lo que se considera necesario y de gran utilidad proponer en este trabajo Estrategias Metodológicas Didácticas que ayuden a superar estas deficiencias.

La Propuesta Pedagógica que sostiene este estudio, es que la buena enseñanza depende en gran medida de la capacidad del docente para seleccionar

y diseñar la metodología adecuada a las necesidades y características de sus alumnos y del grupo. Puesto que el trabajo docente consiste en saber: qué se debe enseñar y aprender, cómo hacerlo y cómo saber si se ha logrado.

Los métodos y las técnicas de enseñanza son instrumentos que están a disposición del educador para hacer más efectivo su trabajo. Pero, no debe aferrarse a ninguna metodología o técnica, sino debe comparar, investigar, analizar en forma consciente los resultados obtenidos del proceso enseñanza-aprendizaje para hacer los cambios y adecuaciones necesarios en beneficio de su labor.

En el primer capítulo de este trabajo, se describe el objeto de estudio como situación problemática en el proceso educativo, sus características y sus manifestaciones en los niños, a demás de que se limita y fundamenta, se presentan también las intenciones de solución de la problemática y los objetivos de la propuesta.

En el segundo capítulo se plantea la necesidad de la enseñanza adecuada de la Educación Cívica en la escuela primaria, mencionando también los aspectos que estudia esta asignatura. Se contempla también la formación de la conducta moral en relación a las influencias que el niño recibe del contexto social e institucional en el que se desenvuelve tales como la familia, la iglesia, los medios de información. También se subraya la forma en que el docente debe aprender a utilizarlas como auxiliares educativos y no sólo las considere como instituciones contrarias al proceso didáctico.

En el tercer capítulo se contempla a la escuela como la institución social que transmite no sólo conocimientos, sino también valores y educación, enfatizando establecer en el proceso enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la misma la vinculación entre la escuela y el medio social que rodea la vida del niño.

Más adelante se expone la organización de la Escuela Rural y los grupos multigrados, algunas estrategias aplicables al Civismo y la técnica de guiones como el instrumento más adecuado en la enseñanza de los grupos integrados. Se incluye también el proceso de evaluación en la educación cívica y las interrelaciones maestro-alumno-alumnos que se deben desarrollar en el aula para contribuir a la enseñanza adecuada de la Educación Cívica en la escuela.

La Estrategia Metodológica Didáctica, se presenta en el capítulo 4, su organización es la siguiente: primero se expone algunos principios de la Escuela Nueva siendo ésta la que fundamenta la presente Propuesta Pedagógica, a continuación se realiza la esquematización de los contenidos, el cronograma para la aplicación de las actividades, el desarrollo de las sesiones de clase: 10 curriculares aplicando los guiones didácticos y 5 cocurriculares, siendo un total de 15 sesiones para trabajar con los alumnos y los padres de familia, todas fueron seleccionadas y planificadas de acuerdo a las necesidades de los niños y a las características del grupo multigrado; así como a las exigencias de la temática planteada en los capítulos anteriores. Posteriormente se menciona cómo se aplicaron las actividades y cómo se aplicó la evaluación en las mismas.

En el quinto y último capítulo me permití reflexionar sobre la congruencia interna de la propuesta, algunas dificultades presentadas durante su elaboración, los resultados obtenidos con los alumnos y los padres de familia. Mencionando por último sus perspectivas de socialización y su significación en la educación primaria.

CAPITULO 1

LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y LA EDUCACION CIVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA

En la actualidad nos encontramos en una etapa de transición y empezamos a notar y observar situaciones nuevas y diferentes. Las relaciones distantes entre padres de familia e hijos, maestros y alumnos, por ejemplo han iniciado un proceso de transformación y se empiezan a establecer relaciones más abiertas, responsables y menos autoritarias.

Nuestro país vive actualmente un proceso de cambio en el que se fortalece la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y la pluralidad política así mismo se diversifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos.

Ante esto, se replantearon los planes y programas de estudio en 1993 con la Modernización Educativa y se incorporó la Educación Cívica con contenidos que ayuden a fomentar y fortalecer en los educandos los valores, normas, actitudes, hábitos y conductas que requiere un buen ciudadano.

Una de las tareas del Civismo, consistirá en inculcar estas normas y dotarlas de fuerza moral; esto significa ayudar a que los alumnos las respeten, de modo que sea posible la convivencia y la concordia entre ellos.

De este punto surgió la necesidad de la Educación Cívica en la Escuela Primaria, es decir; todo educador debe buscar las técnicas y los instrumentos didácticos adecuados para alcanzar eficazmente los objetivos propuestos en cada

momento determinado, teniendo en cuenta aquellos valores que es necesario fomentar de acuerdo al momento histórico social que se vive.

1.1 La educación cívica en grupos multigrados.

En el maestro y en la escuela recae la mayor responsabilidad del Civismo de los escolares, puesto que la educación formal impartida en la escuela corresponde encausar aquellas actitudes, normas y pautas de conducta que el niño adquiere en su interrelación con las diversas instituciones sociales en las que participa.

“La institución escolar se concibe a sí misma y se presenta como transmisora de valores o hábitos superiores a los vigentes en la sociedad circundante; concibe su propia función como la de formar ciudadanos para una sociedad futura”.¹ Por ello, al realizar una indagación del ambiente escolar del grupo a mi cargo, pude observar que la mayor parte de los alumnos presentan carencia de ciertos valores y actitudes positivas, y que ésto de alguna manera obstaculiza el proceso enseñanza-aprendizaje que se imparte en el aula.

Tal es el caso de Antonia, una alumna de 2o. grado que no tenía los útiles escolares necesarios para realizar sus actividades. La mañana del 2 de octubre de 1995, pidió prestada una crayola de color rojo para hacer un trabajo de matemáticas, pero al devolverla lo hizo aventándola a su compañera.

Otro caso muy frecuente se da al calificar los trabajos; los niños se amontonan y tiran sus libros y cuadernos sin preocuparse por respetar su turno.

Con éstas y otras actitudes que adoptan los alumnos a pesar de todas mis recomendaciones, comprendí que era importante desde el inicio del curso, que el

¹ Elsie Rockwell. “La escuela lugar de trabajo docente”. en: Problemas de Educación y Sociedad en México. Antología U.P.N., México, 1985 p, 175.

maestro investigue y detecte los problemas, carencias y necesidades de los alumnos para resolverlos en la medida de sus posibilidades y poder lograr un mejor desarrollo en el proceso educativo.

Otro caso concreto que fundamenta lo anterior, y que me llevó a la elección de este estudio, sucedió cuando Mario un alumno de 3er. grado estaba sentado de manera incorrecta con sus pies sucios y descalzos extendidos y asentados sobre el bulto escolar de Arturo su compañero de fila de adelante sin importar el perjuicio que su actitud causaba al otro niño. Como era de esperarse estos dos chiquillos terminaron riendo por lo que tuve que intervenir para calmarlos.

Por otra parte, las pocas veces que se realiza el homenaje a la bandera, da tristeza observar cómo la mayor parte de los alumnos de toda la escuela, no adoptan la postura requerida para ese acto; los integrantes de la escolta siempre están conversando, riéndose y los demás alumnos se entretienen jugando o simplemente se distraen y desajenan de los acontecimientos.

Con éstas y otras actitudes que imperan constantemente en el grupo escolar, puedo concluir que los alumnos no respetan lo ajeno, a las personas mayores, carecen de los sentimientos de solidaridad, cooperación, trabajo en equipo, de amor a sus semejantes, a los símbolos patrios; son irresponsables y apáticos para hacer sus tareas escolares y extraescolares, no practican los hábitos de higiene personal, ni la limpieza en sus trabajos. Cuando escriben algo mal lo tachan y continúan escribiendo.

Ante estas actitudes trato de inculcarles a través de mis explicaciones algunas normas de conducta y valores morales que con impotencia noto que no surten el efecto deseado, porque observo que esas actitudes se vuelven a repetir con la misma frecuencia.

Es por ello que considero que necesito practicar una enseñanza adecuada de la Educación Cívica, pues me ayudará a valorar y a fomentar los valores, actitudes y conductas positivas que se reflejen en el comportamiento de los alumnos permitiendo que el proceso educativo se logre con mayor eficacia.

Señalo que los educandos están carentes de aprendizaje significativos en esta asignatura y por eso presentan las actitudes mencionadas, debido a que hasta el momento no he logrado practicar una metodología adecuada a mi grupo multigrado que me permita trabajar como es debido los contenidos cívicos.

Con el presente trabajo, tengo como propósito implementar estrategias metodológicas didácticas en la enseñanza de la Educación Cívica con alumnos de grupos multigrados de Educación Primaria para que sus conocimientos se reflejen en el fomento de valores, hábitos y actitudes y sobre todo prepararlos para el cumplimiento de sus futuros roles de adulto.

A través de una metodología adecuada, los contenidos cívicos permitirán conocer a los educandos sus derechos y obligaciones que los ayudará a formar sus valores cívicos y sociales como la confianza en sí mismo, la iniciativa, el respeto, el sentido de servicio, de responsabilidad, los hábitos de higiene, etc., en fin actitudes positivas que los ayudará a hacer frente a los problemas que se les presenten en su vida escolar, personal y social.

Por lo consiguiente, considero la Propuesta Pedagógica como una herramienta del trabajo docente útil para mejorar y transformar la práctica educativa y por ello propongo:

“ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION CIVICA EN UN GRUPO MULTIGRADO DE EDUCACION PRIMARIA”.

1.2 Delimitación y ubicación de la problemática.

La problemática planteada corresponde a la asignatura de Educación Cívica, por lo que, la propuesta pedagógica se evocará a proponer METODOLOGIAS Y ESTRATEGIAS DIDACTICAS ADECUADAS PARA TRABAJAR EN GRUPOS MULTIGRADOS LA EDUCACION CIVICA. Para fomentar en los educandos valores y actitudes positivas en su personalidad y posteriormente se reflejen en sus comportamientos.

Este estudio se realiza con los alumnos de grupo multigrado (2o. y 3o) de la Escuela Primaria Rural Oficial "Josefa Ortiz de Domínguez" con clave 31DNPRO413Q, turno matutino de la comisaría de Yalcón, Valladolid, Yucatán, México en el período escolar 1995-1996.

El problema se detectó en la escuela antes mencionada, cuyo personal docente está integrado por dos profesoras, dividiéndose los seis grados de Educación Primaria en dos grupos. (Vid anexo 1)

Los alumnos que fungirán como objeto de estudio son 12 y la mayoría presenta carencia de valores que se reflejan en actitudes no cívicas que obstaculizan su aprendizaje. (Vid. anexo 2)

1.3 Fundamentación del objeto de estudio.

He elegido este tema de estudio porque considero que en la institución educativa donde presto mis servicios docentes, debido a las necesidades y características de los grupos multigrados no se le ha dado la debida importancia a la enseñanza del civismo.

Por mi parte reconozco que he relegado la enseñanza de los contenidos cívicos y he dado mayor prioridad al Español, Matemáticas y Ciencias Naturales, debido a que el tiempo no me alcanza para abordar todas las asignaturas como es debido. Independientemente de trabajar con el primer grado.

Además de que es ahora, cuando he valorado que:

“En el programa de ésta asignatura se organizan los contenidos educativos (conocimientos, valores, hábitos y actitudes). para que el maestro y los padres de familia tengan presente y les dediquen especial atención en todos los ámbitos (aula, escuela, familia).”² Y solo mediante una enseñanza adecuada de estos contenidos se podrá dotar a los alumnos de bases firmes para formar en el futuro ciudadanos conocedores de sus derechos y deberes y respetuosos de los demás.

1.4 Intenciones de solución del problema.

Siento que para que la problemática planteada se supere, es necesario que como docente conozca y aplique una metodología adecuada a las características y necesidades del grupo de estudio y a la asignatura, que ésta sea útil para rescatar y fomentar aquellos valores, actitudes, conocimientos y hábitos que a través del tiempo se han ido perdiendo; como el respeto hacia los demás, el practicar un favor sin esperar algo a cambio, etc.

Considero que con la revalorización de los educandos se podrían modificar algunas conductas negativas a través de mejores relaciones entre ellos mismos, con la maestra, su familia y la sociedad.

² Secretaría de Educación Pública. Plan y Programa de Estudio Educación Primaria. México, D.F. 1993. p. 125

Otra de las inclinaciones que me llevó a este estudio se debe a la necesidad de adquirir conocimientos acerca del manejo de grupos multigrados para fortalecer mi formación como profesional de la educación por el bien de la niñez; ya que a pesar de mi experiencia docente de 9 años, nunca había tenido la oportunidad de trabajar con un grupo multigrado. Por lo tanto, considero que no cuento con los elementos metodológicos adecuados a estos grupos, sus características y necesidades.

Lo anterior, lo pretendo lograr con la experimentación del uso de estrategias metodológicas didácticas que resulten adecuadas en el estímulo del interés de los alumnos hacia el proceso enseñanza-aprendizaje del Civismo; de manera que los conocimientos adquiridos en la escuela, trasciendan a situaciones que se le presenten en su vida cotidiana dentro del ámbito escolar y social en el que pertenecen y se desenvuelven.

Por lo tanto, la presente propuesta pedagógica tiene como finalidad proponer alternativas didácticas aplicables a los grupos multigrados de la escuela primaria, de modo que aunque la problemática no se erradique totalmente, disminuya.

También se expondrán algunos instrumentos y estrategias adecuadas a la enseñanza del civismo.

1.5 Formulación.

Ya identificado el objeto de estudio a indagar y dada su importancia para obtener mejores resultados en el comportamiento y el aprovechamiento de los alumnos, a continuación expongo una serie de preguntas rectoras, relativas al tema que conducirán a su estudio.

- 1- ¿Qué es la Educación Cívica?
- 2- ¿Qué son los valores?
- 3- ¿Qué son las actitudes?
- 4- ¿Por qué son importantes los valores y las actitudes cívicas en los individuos?
- 5- ¿Cómo se refleja la carencia de valores y actitudes cívicas en el aula?
- 6- ¿Será adecuada la metodología que empleo en la enseñanza de esta asignatura?
- 7- ¿Será que los contenidos cívicos planteados en el programa de estudio que la S.E.P. propone están de acuerdo a las características y necesidades de los educandos?
- 8- ¿Qué metodología se debe emplear en los contenidos cívicos de los grupos multigrados?
- 9- ¿De qué manera se debe evaluar el conocimiento y las actitudes cívicas?
- 10- ¿Cómo influye la falta de Educación Cívica de los padres de familia en el proceso Enseñanza-Aprendizaje de los educandos?

Con lo expuesto anteriormente concluyo que el objeto de estudio se deriva por la carencia de una metodología adecuada a las características y necesidades de los grupos multigrados para la enseñanza de la Educación Cívica, procurando que los alumnos construyan lo más significativamente posible sus conocimientos. Así estos contrarrestarán las influencias negativas que muchas veces reciben los niños de su educación informal, induciéndolos a un mejor desenvolvimiento y transformación de su realidad cotidiana. “La educación ha de proporcionar las posibilidades para que el hombre actúe, modifique y transforme su propia realidad”³

³ Gutiérrez Francisco. “Los medios de comunicación social fuera de la escuela. en: Medios para la Enseñanza. Antología U.P.N. México, 1985, Pág. 95

Como expuse anteriormente, la falta de valores, actitudes y comportamientos cívicos obstaculizan el óptimo desarrollo del proceso educativo que se imparte en el aula, por lo que el objeto de estudio se sintetiza en la siguiente interrogante:

¿ CUAL SERA LA METODOLOGIA ADECUADA EN LA ENSEÑANZA DEL CIVISMO EN LOS GRUPOS MULTIGRADOS DE LA ESCUELA PRIMARIA?

Esto es precisamente lo que la presente Propuesta Pedagógica tiene como objetivo; proponer una metodología acorde a las características y necesidades de los educandos que les permita construir sus conocimientos para que sean agentes de su propio desarrollo y a su vez puedan aplicar sus saberes de manera práctica en sus actitudes y comportamientos; sólo de esta forma estaré contribuyendo en la formación de buenos ciudadanos.

1.6 Objetivos

La Propuesta Pedagógica que sustenta este trabajo pretende alcanzar ciertas metas traducidas en objetivos, los cuales servirán de guía en el desarrollo de este estudio y son los siguientes:

OBJETIVO GENERAL.

CONOCER Y APLICAR METODOLOGIAS ADECUADAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION CIVICA APLICABLES A GRUPOS MULTIGRADOS DE EDUCACION PRIMARIA.

OBJETIVOS PARTICULARES.

- 1- Valorar la utilización de metodologías, como instrumentos determinantes en el logro de los objetivos propuestos.

- 2- Conocer el enfoque del programa de estudio de la Educación Primaria para considerarlo en la planeación de las actividades docentes.
- 3- Proponer estrategias metodológicas adecuadas a los grupos multigrados para la enseñanza del civismo.

CAPITULO 2

LA INFLUENCIA DEL CONTEXTO SOCIAL E INSTITUCIONAL EN LA FORMACION DEL EDUCANDO Y SU RELACION CON EL OBJETO DE ESTUDIO.

Uno de los objetivos de la Educación Primaria es tender al desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos. Pretende una formación integral que les permita tener conciencia social y ser agentes de su propio desarrollo y de la sociedad a la que pertenecen. Por consiguiente la Educación Primaria tiene su carácter formativo. Por lo que es primordial que los niños aprendan a aprender, construyan y utilicen por sí mismo sus conocimientos, organicen sus observaciones a través del análisis y la reflexión, que participen responsable y críticamente en la vida social.

Junto con la tarea de enseñar, la escuela tiene la función de hacer que el niño se integre a la sociedad como un miembro responsable y consciente de su comunidad. Este es precisamente la función del Civismo en la Educación Primaria.

“La Educación Cívica es un proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permitan al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento”.⁴

⁴ Secretaría de Educación Pública. Plan y programa de estudio de Educación Primaria. Mexico D.F. 1993. p 125.

Personalmente defino al civismo como el conjunto de normas, principios, hábitos, conductas, valores, convicciones, etc. que determinan y hacen posible la convivencia entre las personas.

Puesto que los alumnos, no sólo deben conocer los números, las letras, su lengua, sus tradiciones; sino es indispensable que conozcan a qué sociedad pertenecen, cómo está organizada, sus derechos y deberes, quiénes son sus gobernantes, cuáles son sus funciones, etc.

Sin embargo, es notable observar que los alumnos del grupo de estudio ignoran conocimientos e información básica de su localidad, municipio, estado, país . . . , la forma de elegir a sus gobernantes, el tipo de gobierno que nos rige, etc.

Ante esta situación, considero necesario una enseñanza adecuada de Educación Cívica en la que los alumnos adquirieran conocimientos que los doten de bases firmes para formarlos como ciudadanos conocedores de sus deberes y derechos, libres, cooperativos y tolerantes, es decir; personas capacitadas para vivir en libertad respeto y con democracia.

2.1 Aspectos que estudia la Educación Cívica.

En el programa de Educación Primaria a lo largo de los seis grados se contemplan cuatro aspectos que se relacionan entre sí, éstos son.

◆ Formación de valores.

En este aspecto se pretende que los alumnos comprendan y practiquen en su conducta los valores como el respeto y aprecio a la dignidad humana, la libertad, justicia, igualdad, honestidad y el apego a la verdad.

◆ Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes.

Los contenidos que marca el programa en este aspecto se relacionan con las normas que rigen la vida social, los derechos y las obligaciones de los mexicanos. Se refieren a los derechos individuales y sociales de las personas, y se estudian durante toda la escuela primaria.

“Los derechos individuales son aquellos que protegen la vida, la libertad, la igualdad ante la ley y la integridad física de cada persona”⁵ Abarcan las libertades de pensamiento, expresión, de creencia religiosa, de reunión, manifestación de trabajo corporal, de traslado por el territorio nacional, etc. Los contenidos en este aspecto se remiten a los Derechos Humanos y a los Derechos del Niño.

“Los Derechos Sociales son los que se refieren a la educación, la salud, a un salario suficiente, a la vivienda, etc.”⁶

Es importante que los alumnos reconozcan las situaciones que representen violaciones y obstáculos y que cuenten con la información necesaria para protegerse.

◆ Conocimiento de las instituciones y los rasgos principales que caracterizan a la organización política de México desde el municipio hasta la Federación.

Este aspecto se relaciona con el anterior y lo complementa, incluye las características y funciones de las instituciones

⁵ Secretaría de Educación Pública. Op. Cit. pag. 127

⁶ Idem.

encargadas de promover y garantizar el cumplimiento de los derechos de los mexicanos y de las leyes que nos rigen.

◆ Fortalecimiento de la identidad nacional.

Se pretende que los niños se sientan integrantes de la comunidad nacional que se caracteriza por la pluralidad de pensamiento, de regiones de culturas y sociedades pero que también sepa que comparte rasgos y valores comunes a los mexicanos (costumbres y tradiciones, ideales, principios como la independencia política, soberanía, solidaridad nacional, etc.

Los contenidos cívicos en el primer ciclo de la educación primaria pretenden fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular sus actitudes de participación, tolerancia y respeto en las actividades que realice.

A partir del tercer grado se inicia con el estudio de la República Mexicana sus diversidades, las leyes que la rigen, partiendo de la localidad, municipio, y la entidad. Destacándose también el estudio de los Derechos de los Niños y de los ciudadanos.

2.2 Los valores y las actitudes cívicas.

Ya he mencionado que el Civismo es una disciplina que trata de formar buenos ciudadanos; para ello estudia la conducta del hombre para procurar mejorarla en bien de la sociedad en que vive y de la patria a la cual pertenece. Este fue el propósito de la Modernización Educativa al incluir nuevamente en los programas de estudio de la Escuela Primaria la Educación Cívica.

Por consiguiente, es necesario fomentar en los infantes valores y actitudes positivas que guíen sus conductas.

Charles Morris indica que "Valor es un término que se emplea de diferentes maneras. Se utiliza para mencionar la tendencia que tiene cualquier ser viviente a mostrar preferencia por medio de sus acciones, por un objeto y objetivo más que por otro".⁷ Entendamos a los valores como la fuerza interna que guía las actitudes, actividades y decisiones de los seres humanos. En la educación son importantes para determinar metas y procedimientos de aprendizajes y comportamientos. "Estos" se dan en relación con uno mismo y definen juicios y actitudes. Hacen referencia a objetos de aprecio y reconocimiento y guían lo que uno quiere, lo que aprecia o deshecha, aquello por lo que está dispuesto a dar y darse"⁸

De lo anterior se derivan dos puntos que hay que considerar en la enseñanza del Civismo: La teoría y la práctica.

Al darle a los alumnos reglas de conducta social, inculcándoles sus derechos y obligaciones, se les está dando un conjunto de conocimientos teóricos. Este no es el objetivo del Civismo en la escuela; se trata de EDUCAR y se logra cuando el niño aplica sus conocimientos teóricos a las situaciones y problemas que su vida cotidiana le presenta.

Pues, no tiene caso hacer memorizar al alumno cuales son sus obligaciones para con sus padres, sus deberes como alumno en la escuela, si esos conocimientos no se ponen en práctica.

⁷ Carl R. Rogers. "Hacia un enfoque moderno de los valores: El proceso de valorización en la persona madura". en: Análisis de la Práctica Docente. Antología U.P.N. México 1985. pag. 81

⁸ Secretaría de Educación Pública. Hacia un nuevo modelo Educativo. México, D.F. 1991, pag 154.

La práctica de los valores como la tolerancia, la responsabilidad, la honradez, la veracidad, el amor, el respeto, etc., son resultados de la Educación Cívica de un individuo.

Cuando se hace lo contrario de lo que se debe hacer, como robar, matar, defraudar, calumniar, etc. se contradicen las reglas establecidas y se dice que esa persona está adoptando una actividad negativa o inmoral. Lo mismo sucede cuando un alumno va desaseado, llega tarde a la escuela, toma lo que no es suyo, riñe injustamente con sus compañeros, no cuida sus útiles escolares, etc.

Conocimientos (teoría aprendizaje) y actitudes (práctica educación) son dos factores básicos para la enseñanza eficaz de esta asignatura.

Por lo tanto es necesario que los infantes distingan lo bueno y lo malo, lo deseable de lo indeseable, lo aceptable de lo inaceptable; pero lo ideal es su conducta, sus actitudes que demuestren que son verdaderamente sociales, espontáneas, voluntarias en todo momento, ya sea en su hogar, en la calle, en la escuela y en su comunidad.

Piaget afirma "que la capacidad que el niño tiene para valorar un acto moral, está íntimamente relacionado con el tipo de relación que el niño tiene con la autoridad"⁹

Por ello los niños a la edad de los 4-8 años determinan lo que es bueno y es malo dependiendo de las sanciones de los adultos. Después de los 8 años cuando se encuentran en el período de las operaciones concretas se vuelven capaces de hacer juicios morales más independientes. Las interrelaciones que un niño tiene con sus compañeros lo ayudan a tomar en consideración los puntos de vista de otro y eso hace que poco a poco el niño vaya formando su conceptualización sobre la moralidad.

⁹ Newman Bárbara y Newman Philip. Desarrollo del niño. México, D.F. 1983 Editorial Limusa. pág. 294.

2.3. La Conducta Moral.

Se han hecho análisis acerca de la moralidad de los infantes y se ha visto que éstos no son capaces de hacer racionalizaciones abstractas de sus actos morales; sin embargo los adultos esperamos que tengan una conducta moral.

Los sentimientos morales, los juicios morales y la conducta moral pueden ser relativos o variables según sea su contexto. Un niño puede sentirse culpable de golpear a otro más pequeño; sin embargo ese sentimiento de culpabilidad puede no existir cuando golpea a un niño mayor que él,

“ El contexto familiar y las sanciones culturales, establecen un complejo patrón moral inicial que gradualmente se transforma en un código personal de moralidad “, ¹⁰

Se hizo un estudio acerca de las distintas técnicas empleadas por los padres y los resultados obtenidos en las conductas de los niños y se llegó a las siguientes conclusiones:

Clasificaron a la disciplina en 2 tipos:

- 1.- Disciplina asertiva del poder y
- 2.- Disciplina psicológica.

La primera consiste en castigar a los infantes físicamente como gritar, amenazar o intentar físicamente evitar la acción (quitar algún objeto para que no lo vayan a romper).

La segunda se dividió en otras 2 categorías:

- a) Retiro de cariño y culpabilidad
- b) Inducción.

¹⁰ Ibid. pag. 300

El retiro de cariño y culpabilidad genera una actitud de dependencia en relación a los padres, condicionando su amor a la buena conducta presentada por los hijos. Se manifiesta al negarle la comunicación, poniéndolos en vergüenza.

La inducción consiste en explicarle al niño las consecuencias de sus actitudes, para él mismo o para las demás personas. También contempla sugerencias de cómo se podría resolver el problema que el niño escogería sin reproches de la conducta inadecuada que presentó anteriormente.

Hoffman resume su opinión al respecto de la siguiente manera: "El uso frecuente de la aserción del poder se asocia con un débil desarrollo moral, en la mayor parte de los casos. Inducción y afecto, van unidos a un fuerte desarrollo moral, aunque esta relación no es tan fuerte ni tan frecuente, a través de todas las edades, como lo es la relación negativa de la aserción del poder . ." ¹¹

Los estudios demostraron que los castigos físicos o corporales frustran a los pequeños y crean en ellos impulsos y manifestaciones de agresividad; mientras que la inducción hace valorar y comprender las consecuencias de sus conductas.

Lo anterior nos ayuda a comprender el por qué de las actitudes negativas de los alumnos que guían este estudio.

La educación informal que los niños reciben de las diferentes instituciones sociales en las que se desenvuelven tales como: la familia, la iglesia, el grupo de amigos y los medios de comunicación; los hace susceptibles a fuertes influencias positivas y negativas para su formación.

2.4 La influencia de las Instituciones Sociales en las que se desenvuelven los alumnos.

¹¹ Ibid. pag. 301

La sociedad y más cabalmente el grupo social, modelan al hombre desde que nace hasta que muere, las influencias sociales que recibe de su familia, la iglesia, los grupos de amigos, los medios de comunicación, etc., se proyectan sobre él de manera permanente. Se dice que la persona es una condensación de influencias sociales que asimila y modifica de acuerdo a sus posibilidades.

2.4.1 La familia.

La educación familiar es la base de la educación institucionalizada. El niño cuando ingresa a la escuela tiene ya remarcadas ciertas normas y reglas inculcadas por sus padres en su hogar.

“La socialización del niño se inicia en el seno de la familia y desde sus primeros años de vida. Pero su incorporación a la escuela es un paso trascendental que no sólo implica a aprender a interactuar con sus compañeros y maestros, sino que también tener contacto con nuevas formas de socialización y conducta”.¹² Sin embargo esto se obstaculiza cuando los padres, en lugar de fomentar valores cívicos a través de los buenos ejemplos, fomentan actitudes negativas como: El egoísmo, al ordenarle a sus hijos no prestar sus cosas.

Varios alumnos, entre ellos, Leticia y Anita no llevan sus colores u otros materiales a la escuela; cuando los necesitan corren a su casa a traerlos y terminando la actividad los regresan inmediatamente.

Hice un interrogatorio al respecto y ellas expresaron que sus papás no las dejaban llevarlo al salón de clases porque se podrían perder o acabar pronto, ya que los niños que no tenían se los iban a pedir prestado.

¹² Secretaría de Educación Pública. “Libro para el maestro. Primer grado” en: Planificación de las actividades docentes. Antología U.P.N., 1985, pag. 27

Con este ejemplo noto que la influencia familiar muchas veces puede resultar perjudicial; puesto que predisponen a los niños a actuar de manera egoísta obstaculizando el intercambio, la cooperación y el compañerismo entre ellos mismos.

Otra influencia de los padres que también resulta negativa para la formación de los educandos, son las actitudes machistas y autoritarias de los padres y las conductas sumisas de las madres de familia.

Recuerdo que cuando trabajamos el contenido “Los Derechos de los Niños”, una de las actividades propuestas a realizar era expresar en forma escrita alguna anécdota en la que a su juicio sus derechos de niño no hayan sido respetados. El resultado de las narraciones me sorprendieron considerablemente; en ellas los niños manifestaban que cuando se comportaban mal o desobedecían a sus padres, eran castigados severamente con cables, sogas, palos, etc. hasta lastimarlos. (Vid anexo 3)

Julián en esa ocasión me enseñó una marca que tenía en el brazo derecho a consecuencia de la represión física que el día anterior le habían hecho por no querer cuidar a su hermanito.

Como sabemos, estos actos de violencia a los que los alumnos están expuestos y acostumbrados los hace desarrollar en su personalidad actitudes defensivas que se reflejan en el salón de clases, ocasionando un ambiente tenso que no permite el óptimo desarrollo del proceso educativo. “Los padres que disciplinan a sus hijos con castigos físicos, les sirven de modelos de conducta agresiva”¹³

¹³ Bárbara y Philip Newman. Luc. cit.

Por otra parte, también viene al caso mencionar que hay otras actitudes de los padres de familia que repercuten negativamente en la formación moral de sus hijos.

Cuando se les solicita la cooperación de los padres de familia, son pocos los que a primera instancia la brindan, hay que “presionarlos” mediante la inducción para que lo hagan; a pesar de que todos los padres de familia cuentan con una beca para cualquiera de sus hijos que el gobierno les otorga (Becas de Pronasol). Lo mismo sucede cuando se les solicita alguna colaboración económica para hacer alguna mejora en la escuela o para renovar el material de limpieza para la institución educativa. Nunca quieren colaborar y sí sugieren hacer un oficio para que el Presidente Municipal nos de la ayuda.

El problema que he detectado entre los padres de familia es que de los 19 hay 13 papás que siempre influyen sobre los demás, y que los otros, siempre están pendientes de lo que hacen o dicen los otros para tomar sus decisiones (les falta convicción).

Quiero ilustrar lo anterior con lo ocurrido días previos a la Navidad. En esa ocasión la dirección de la escuela convocó a una asamblea para planear en común acuerdo el convivio de los niños y de los 19 padres de familia sólo 9 estuvieron de acuerdo. En dicha reunión escuchamos comentarios como: “No hay dinero...”, “mi hijo tiene comida en su casa”, “si Don Nico no colabora, pues yo tampoco”, etc.

Ante las circunstancias las dos maestras hicimos labor de conciencia y les hicimos entender que era importante aprender a respetar la ideología de los demás y la suya también.

Se les hizo comprender que para sus hijos sería agradable y satisfactorio que tanto los padres como las maestras les brindaran un rato ameno aunque austero.

Sobre todo porque ellos tenían la ilusión de su fiestecita que la escuela les organiza en el tiempo de la Navidad.

Finalmente la fiesta se organizó con 15 padres de familia. Esto me llevó a comprender que la racionalización del comportamiento de una persona, entendiéndolo como la transformación de sus ideas, valores y actitudes es difícil de lograr con rapidez o de inmediato, porque “las modificaciones, en este nivel atacan estructuras profundas de la sociedad, y sus efectos no son discernibles sino a largo plazo. El conjunto de valores asociados con la tradición tiende a prevalecer mientras no se imponga uno alternativo”.¹⁴

2.4.2. La Iglesia.

La influencia de la iglesia también es determinante en la formación de valores y actitudes en los individuos. Entre los fines de estas instituciones religiosas están inculcar la práctica de los valores y normas religiosas y morales entre sus creyentes; que si bien, ayudan a los seres humanos a no cometer actitudes inmorales como matar, robar, calumniar, etc., en ocasiones también su enseñanza resulta contraproducente con la enseñanza del Civismo en el ámbito escolar.

Actualmente existen numerosas sectas que inculcan no cumplir con algunos actos y disposiciones oficiales en la escuela como: saludar a la bandera, cantar el himno nacional, participar en las actividades que la escuela o maestra organiza, etc. por considerarlas contrarias a sus creencias religiosas.

El día 30 de octubre organizamos en la escuela el “Hanal Pixán”, con el propósito de rescatar y valorar esa tradición y más para tratar de erradicar la

¹⁴ Parsons Talcott. “Antología de funciones sociales de la educación”. En: La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente. Antología U.P.N. México 1985. Pag. 91

creencia que los niños pequeños tenían sobre los muertos. Estos creían que las ánimas regresaban a visitarlos o a buscarlos para llevárselos (por eso sus madres les ponen un hilito rojo en las muñecas de sus brazos). Por esta creencia varios niños, entre ellos Gilberth y Gilberto ambos alumnos de segundo grado no querían asistir a la escuela y los tenían que llevar por una persona mayor.

En esa actividad cada alumno lleva algo para poner en el altar, procurando que fuera un objeto decorativo y alguna cosa para comer. Al planear la actividad noté la alegría y el entusiasmo de los chiquillos; sin embargo estos sentimientos se desvanecieron en los gemelos Noemí y José Eduardo porque su mamá no les permitió acudir a la escuela ese día ya que su religión no creía en esa actividad.

Luis David tampoco contó con el apoyo de su familia y no llevó a la escuela lo que le había correspondido; sin embargo sí asistió.

Después de la exposición del altar y de las investigaciones acerca del origen y el significado del "Hanal Pixán" que los niños realizaron previamente con sus abuelitos, papas, etc. proseguimos a realizar una convivencia con los alimentos que fueron puestos en el altar. Cuando invitamos a Luis David, éste se puso a llorar, lo que ocasionó que surgieran comentarios entre sus compañeros. Este incidente obstaculizó la socialización en el grupo.

Con los ejemplos anteriores me doy cuenta, que a veces, sin darnos cuenta, ocurren actitudes negativas de personas influidas por la iglesia, la familia u otro factor que obstaculizan la labor educativa de los docentes en la escuela. Sin embargo caería en un error, si afirmo que las instituciones que menciono en este capítulo sólo influyen negativamente en la formación de los alumnos, puesto que éstas también contribuyen a fortalecer la identificación de los infantes con actitudes positivas, valores, principios y tradiciones que contribuyen a la formación de buenos ciudadanos.

Lograr lo anterior no sólo es tarea de la Educación Cívica de toda la educación básica, sino es indispensable conjugar esfuerzos de la escuela, la familia, y de la sociedad. Para lograrlo, sin embargo es indispensable que la enseñanza del Civismo tenga un carácter global y sistematizado en la planeación y ejecución de sus contenidos y actividades didácticas, para evitar de que la formación se disperse y se realice en forma ocasional e improvisada.

2.4.3. Los medios de comunicación.

La radio, la prensa y la televisión influyen de manera determinante en el desarrollo de una comunidad, como también en sus habitantes. Lo observamos cuando constatamos que los niños que tienen mayor contacto con dichos medios poseen una visión más amplia del mundo y sus acontecimientos.

Esto los ayuda a desarrollar actitudes y circunstancias propias para su desempeño y aprovechamiento educativo,

Los medios masivos de comunicación tienen como función informar, divertir, promocionar servicios, infundir ideologías que al gobierno y a la clase dominante les beneficia y conviene. Además de ellos considero que muchas veces influyen negativamente en los educandos, puesto que los induce a la violencia a través de su programación.

Podemos ver en la televisión programas dedicados a la infancia que no son aptos para la visualización (El Chavo, Los Caballeros del Zodiaco, Los Power Rangers, etc.), Además de otras influencias negativas como la desinformación sexual que exponen en sus películas y telenovelas en horas inadecuadas, también infunden a los televidentes al consumismo a través de sus anuncios con mensajes falsos.

Entre los medios de comunicación que más influyen en la población de Yalcón, puedo mencionar: la radio, la prensa, la televisión y las revistas de contenidos poco educativos como: "Los trailers", "Novela semanal", "Albañiles", etc.

Considero que estos dos últimos ejercen más influencia negativa en los alumnos; frecuentemente en el transcurso de las clases escucho el avance de las telenovelas y otros programas televisivos, a veces también llevan revistas como las mencionadas anteriormente y las empiezan a "hojear" en el salón. Después constato que no cumplieron con las tareas extraescolares o que por eso tardan demasiado para realizar las actividades en el aula.

En síntesis: hay que recalcar que es importante que los educadores comprendan el papel de los medios de comunicación y la influencia de éstos en la formación de los educandos. Además de cuestionar su función, es recomendable aprender a utilizarlos como auxiliares de nuestro trabajo docente. No debemos cerrarnos y considerarlos como instituciones de educación informal contrarias al proceso Enseñanza-Aprendizaje que se desarrolla en la escuela.

2.5. El contexto social de la comunidad.

Yalcón es una comisaría del municipio de Valladolid, se encuentra situada en el tramo del kilómetro 4 a la carretera Valladolid-Cancún con un desvío de 2 kilómetros al sur (Vid anexo 4), su población es muy pequeña ya que está conformada de 300 habitantes aproximadamente.

Entre los servicios con los que cuenta puedo citar: la energía eléctrica, la casa de salud, dos tiendas pequeñas de abarrotes, un molino, teléfono público, el sistema de agua clorada que extraen de un pozo que canaliza al cenote del centro de la población para almacenar en un tanque para su distribución a la comunidad.

Un día a la semana asiste a la población un promotor de salud para brindar pláticas a las señoras sobre los cuidados necesarios de higiene, control de natalidad, etc. Los otros días de la semana la asistencia médica recae bajo la responsabilidad de doña Isabel que es la persona capacitada para "recetar" o dar medicina e inyectar a las personas que requieran de sus servicios.

La religión que predomina entre los habitantes es la católica aunque hay algunas familias evangélicas y Testigos de Jehová.

El nivel educativo de los padres de familia es muy bajo, a pesar de que hay pocos analfabetas. Solamente dos señoras terminaron su educación primaria y un señor estudió hasta tercer grado. Todos los varones saben leer y escribir, las operaciones básicas, sin embargo son varias las señoras que nunca fueron a la escuela. Por lo tanto son los papás los que en un momento dado pueden auxiliar a sus hijos con sus tareas escolares. Pero sí a ello le aunamos que su nivel socioeconómico es muy bajo, comprenderemos que esto es muy difícil.

Su sustento familiar depende de sus milpas y las hortalizas de las señoras y son pocos los padres que además de ello trabajan en otras actividades. La mayor parte de su tiempo libre lo ocupan para hacer "trabajos" en sus hogares o van al monte a tratar de cazar algún animal para comer. Por este motivo los niños no llevan dinero a la escuela y tampoco tienen sus útiles escolares completos (a pesar de las becas de solidaridad). Esto origina que tengan que pedir a otro compañero su goma de borrar, tajador, resistol, tijera, colores, regla, etc. propiciándose frecuentemente peleas entre ellos debido a que algún niño no devuelve lo que pidió prestado, toma lo que no es suyo o por no querer prestar algún material a otro compañero.

2.6. El contexto institucional.

La problemática presentada se detectó en el grupo multigrado (primero, segundo y tercer grado) de la Escuela Primaria Rural Oficial "Josefa Ortiz de Domínguez" de la comisaría de Yalcón, Valladolid, Yucatán, México. Esta institución es bidocente lo que ocasiona que sea un poco más difícil el óptimo desarrollo del proceso Enseñanza-Aprendizaje dado que hasta este momento no hemos tenido asesoría didáctica para aprender a trabajar con este tipo de grupo, sin embargo día con día he experimentado diversas estrategias, métodos y procedimientos adquiridos en los conocimientos pedagógicos obtenidos en la Licenciatura en Educación Primaria (plan 85) y eso es lo que me ha ayudado a mejorar la calidad de mi trabajo docente. Aún así siento que todavía no he encontrado la metodología adecuada a las características y necesidades del grupo multigrado, de ahí el motivo de esta propuesta pedagógica.

El edificio escolar es una construcción tradicional que ha sido adaptada para su funcionamiento educativo, consta de dos aulas, dos baños para los alumnos y una plaza cívica (Vid anexo 5). Tiene la conexión de la energía eléctrica y se están haciendo los trámites para el subsidio de este servicio y es hasta entonces, que se hará el contrato de luz. Solamente en las primeras horas de la mañana el encargado del agua de la comunidad conecta la bomba para que los habitantes llenen sus depósitos para el consumo de todo el día. Esto da como consecuencia de que los niños no asistan puntualmente a la escuela, pues ayudan a su mamá a regar las hortalizas y almacenar el agua.

Para hacer la limpieza de la escuela se han organizado cuatro equipos con las madres de familia que lavan los salones y los baños cada quince días en forma rotativa. Además diariamente funcionan los equipos de los alumnos que hacen la limpieza del salón de clases.

El horario de clases es de tiempo corrido de 7:00 a 11:15 A.M. los niños no gozan de recreo porque los padres de familia así lo solicitaron desde hace algún tiempo debido a que el patio de la escuela no está bardeado totalmente, y los alumnos no tienen la seguridad necesaria al salir a jugar, ya que se les presenta la posibilidad de salir del área escolar y corren peligro de sufrir un accidente al acercarse al cenote que se encuentra frente a la escuela.

La falta de un momento de esparcimiento bajo las condiciones de espacio adecuadas resulta perjudicial para los infantes, puesto que si no se dispone de unos momentos de descanso, los alumnos no pueden estar en condiciones óptimas para lograr sus aprendizajes.

Cuando ya va a llegar la hora de la salida, se nota la desesperación de los niños para retirarse, en ocasiones ha sucedido, que mientras señalo la tarea a un grado, algún niño pequeño se va a su casa antes de la retirada; tal vez por fastidio o por hambre.

Ante esta situación propongo realizar las medidas y gestiones necesarias para bardear el tramo del patio escolar que falta y así éste ya quede cercado y los niños puedan salir al recreo.

Además trataré de incluir actividades más dinámicas e interesantes que se fundamenten en la pedagogía que Freinet propone. Esto es realizar actividades recreativas en las que sin que se den cuenta construyan por sí mismos sus conocimientos, estas actividades pueden ser: excursiones, entrevistas, experimentos, juegos organizados, cantos, etc. poniendo cuidado de no desvincular las enseñanzas con su vida cotidiana y su entorno social.

Freinet postula "hacer una escuela viva, continuación de la vida familiar, de la vida del pueblo y del medio".¹⁵

¹⁵ Jesús Palacios. "C. Freinet: una educación para el pueblo". En: Medios para la Enseñanza. Antología U.P.N. México D.F. 1985, pag. 202.

Sólo de esta manera los alumnos se sentirían a gusto e interesados por las clases y las tareas escolares perderán su enfoque tradicionalista que tanto fastidia a los educandos.

CAPITULO 3

EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y LOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LOS GRUPOS MULTIGRADOS

El tiempo transcurrido en la escuela puede tener reflejos poderosos a lo largo de la vida del educando. Por eso la orientación del trabajo docente, debe llevarse a cabo de la manera más eficiente, lo que será posible por medio de una adecuada planeación adaptando las actividades a las necesidades y características de los alumnos.

Una de las necesidades de los educandos es poder aplicar sus conocimientos y experiencias a la solución de sus problemas de la vida cotidiana para facilitar su desenvolvimiento en la sociedad a la que pertenece.

3.1 La escuela, lugar donde se aprende de la vida.

La escuela es el lugar donde se efectúa la práctica docente; es una institución social que se encarga de transmitir conocimientos, valores y educación.

Para Paulo Freire "Educar" es desarrollar algo que no se puede transferir como quien transfiere una serie de conocimientos estáticos. "Enseñar" será entonces, crear una situación pedagógica en la que el hombre "Se descubra a sí mismo" y "Aprenda"

- a ser consciente del mundo que lo rodea;
- a reflexionar sobre él, percibiendo sus interrelaciones;
- a descubrir nuevas posibilidades de estructurarlo;

- a actuar sobre él para modificarlo.¹⁶

A través de la educación, el niño adquiere actitudes y valores que le permitirán comprender e integrarse a la sociedad para que pueda participar en su mejoramiento y transformación.

Los docentes debemos ser los agentes principales en la sociedad al igual que la familia para inculcar a los niños valores y actitudes cívicas en pro de su formación integral. Nuestras acciones deben ser ejemplos a seguir o imitar. Hay que hacer que los niños "Tomen conciencia" del verdadero valor y utilidad de esas acciones, sólo así podremos promover un cambio de actitud, de conciencia que los guiará en su conducta y desenvolvimiento en la sociedad.

Freire utiliza el concepto de "Problematización" en la enseñanza refiriéndose al proceso de concientización.

Si el contenido o elemento informativo se "Entrega", es decir se enseña según el concepto tradicional de la docencia, el resultado es que ese contenido se acepta tal como lo han hecho: encajado en una verdadera estructura. Problematizarlo supone cuestionarlo, promover el análisis para descubrir sus partes y modo de relacionarse. De esta manera puede descubrirse nuevas posibilidades.¹⁷

Por lo tanto, hay que tener siempre presente que para lograr una buena educación desde el enfoque de la escuela nueva, el niño debe ser reflexivo, crítico y libre para convertirse en el protagonista de su propia historia, y sea capaz de decidir opciones que lo lleven al mejor desenvolvimiento y transformación de su mundo social.

¹⁶ Ibid. pág. 234

¹⁷ Idem

3.2 La organización de la escuela rural y los grupos multigrados.

Existen diferentes formas de distribuir los grados en las escuelas rurales bidocentes, en este caso, se unieron los tres primeros grados en un grupo y los siguientes en otro. Generalmente resulta más eficaz unir los grados que corresponden a cada ciclo, pero dadas las circunstancias esto no es posible en el centro de trabajo.

No es fácil organizar a todos los alumnos y asegurarse que cada grado aproveche bien el tiempo en los grupos multigrados; siempre habrá un niño que no esté en disposición de trabajar y esté molestando a los demás.

Sin embargo se tiene una ventaja, y es la de tener en un mismo grupo a niños de distintas edades y con diferentes conocimientos y capacidades. Los niños pequeños se enteran poco a poco de lo que aprenden los mayores, y al siguiente curso escolar ya tienen nociones de lo que van a estudiar. También los niños más avanzados reafirman sus conocimientos al ayudar a sus compañeros de los grados inferiores.

Después de investigar las maneras posibles de organizar los contenidos del programa, para después seleccionar la metodología acorde a las características y necesidades de los alumnos que conforman el grupo escolar que sustenta la propuesta pedagógica, llegué a la conclusión que sería provechoso organizar los contenidos programáticos y los libros de texto para trabajar con varios grados simultáneamente; ya que implica demasiado trabajo tratar temas diferentes en cada grado.

En lugar de seguir la secuencia de los libros de texto y de los programas. Es preciso reordenar los temas, en la medida de lo posible para trabajarlos al mismo

tiempo con todo el grupo, aunque el grado de dificultad de las actividades varíe según el grado de los alumnos.

Para iniciar con la enseñanza de un contenido o tema, se organiza una actividad y se le da una explicación sencilla a todo el grupo, luego sobre el mismo tema los alumnos hacen otras actividades o lecturas adecuadas a su grado de estudio. "Los alumnos mayores pueden profundizar en los contenidos que apenas empiezan a conocer los menores" ¹⁸

Para esto es necesario que el educador conozca bien los programas y los libros de texto para ubicar los contenidos semejantes y estimar los tiempos para su estudio. También se debe prever cómo trabajar los bloques durante el curso escolar para no dejar que se acumulen al final del período, ni pasar de un tema a otro sin lograr los objetivos propuestos.

También es imprescindible organizar a los alumnos en parejas o en equipo para realizar actividades en conjunto sin depender directamente del maestro. Esto ayudará en la socialización de los educandos y también fomentará el trabajo colectivo, la cooperación y compañerismo entre ellos.

3.3 La metodología aplicable a la enseñanza del Civismo en la Escuela Primaria.

De acuerdo a la Psicología Evolutiva, el niño prefiere los hechos a las palabras, de modo que sus conocimientos y primeras relaciones se establezcan inductivamente, a través del análisis (Procedimiento didáctico que estudia cada punto particular del problema o contenido para establecer una conclusión final que se complementa posteriormente con la deducción).

¹⁸ Secretaría de Educación Pública. Manejo de grupo multigrado. México, D.F. 1982. pág. 32

La enseñanza de la Moral o el Civismo en la Escuela Primaria debe ser por tanto formativa.

Respecto a los contenidos, será preciso seleccionar los conocimientos que se consideran imprescindibles y asimilables para los alumnos. Sin embargo, también es fundamental el método que se emplee para su enseñanza.

En la actualidad se le ha dado mucha importancia al método, es decir a la manera de elegir, las estrategias, los procedimientos, los recursos, ordenarlos y representarlos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El método intuitivo nos permite realizar una enseñanza adecuada al Civismo, éste consiste en: "La interrogación hábilmente manejada, seguida de las respuestas que sean necesarias para lograr la contestación exacta que el profesor se proponga obtener, complementada por el discurso que explica confirmando la respuesta definitiva, debe ser el método característico de la enseñanza de la moral".¹⁹

Pestalozzi postula que debe complementarse la forma oral de éste método con la representación gráfica por medio de dibujos y recortes.

También sería provechoso incluir a éste método las siguientes estrategias:

ESTRATEGIAS O ACTIVIDADES	INTENCIONALIDAD
- Reconocer semejanzas y diferencias entre las personas .	Aprender a valorar diferencias y similitudes en expresiones culturales para que vayan adquiriendo la noción de valores como el

¹⁹ Lombardo, Toledano, Vicente. "La enseñanza de la moral en la escuela". en: Sociedad, pensamiento y educación II, Vol. 2. antología U.P.N. 1993. plan 85, México, D.F. pág. 228

- Análisis de situaciones.

respeto, la igualdad, libertad y tolerancia.

Reconocer e interpretar en situaciones reales o simuladas como los actos de participación, ayudan a lograr objetivos comunes entre las personas para solucionar problemas, además de analizar las consecuencias que resultarían de actitudes contrarias. Además de derivar de los alumnos reflexiones sobre la solidaridad, justicia, honestidad, cooperación, etc.

- Diseñar experiencias de convivencia.

Son convenientes para la enseñanza de los derechos y obligaciones y para la formación de valores. Partir de estas experiencias para analizar la necesidad de que todos debemos seguir reglas, como llegar temprano a la escuela, respetar las señales de tránsito, colaborar con las tareas de la casa, cumplir con nuestros deberes, para que la vida social en la escuela, la casa, la localidad o el municipio funcione adecuadamente.

Es importante analizar en estas situaciones o experiencias de convivencia las consecuencias que ocasionaría no cumplir con esas reglas, derechos y obligaciones.

Que los alumnos lean algunos textos

- Lectura de textos.

determinados previa y cuidadosamente (artículos de la constitución política, lecturas del libro sobre los derechos y deberes de los niños, etc.) dirigiendo mediante preguntas su atención hacia los aspectos más importantes.

- Las visitas o recorridos.

Al organizarlos con los niños se acuerdan medidas de comportamiento, seguridad, prevención de accidentes, se comparten experiencias. Todo esto deriva aprendizajes de convivencia, socialización, respeto, etc.

Al finalizar la actividad se promueve el intercambio de experiencias, dibujos, la expresión oral y escrita, pudiendo elaborar murales con los textos y dibujos.

- Entrevistas a parientes
padres o autoridades.

El diálogo da confianza y participación, fomenta la autonomía, la seguridad y cooperativismo entre los alumnos .

En relación a los temas sobre gobierno, las funciones del ayuntamiento, costumbres y tradiciones se podrían realizar invitando al entrevistado al salón de clases o hacerle una visita al lugar donde se encuentre.

Compartirlas y analizar las opiniones de los

- Promover el intercambio de opiniones.

- La asamblea del grupo.

educandos permitirá llegar a acuerdos.

Se realiza periódicamente y es provechoso para analizar las actitudes de los niños en ella se tratan problemas, las formas de trabajo, el cumplimiento de tareas y comisiones, la higiene personal, el aseo del salón, etc.

Contribuye al aprendizaje del respeto de opiniones, de organización, de expresión al explicar y defender sus ideas, a practicar la democracia cuando hay dos o más opiniones y los niños votan para llegar a acuerdos.

- Representaciones a través del teatro y con muñecos guiñol.

Permiten el estudio de cualquier asignatura en forma creativa. En la educación cívica se puede utilizar para plantear y analizar situaciones en las que los personajes adopten actitudes contrarias. Al finalizar la representación se puede concluir con los comentarios de los alumnos, empleando el método intuitivo para llegar a las conclusiones del tema.

En conclusión, la metodología empleada en la enseñanza del Civismo debe ser activa y funcional, adecuada a las necesidades y características e intereses de los alumnos. La labor del docente será la de planear, guiar y propiciar las actividades didácticas que lleven al alumno a la acción intelectual y física que los encamine en la construcción de sus conocimientos.

Hasta el momento sólo he mencionado algunas de las estrategias didácticas que permitan mejorar la enseñanza de la Educación Cívica en la escuela primaria, sin embargo; todavía no se ha completado la verdadera finalidad de esta Propuesta Pedagógica; que es la de encontrar la forma de adecuar esta metodología a las características y necesidades de los grupos multigrados, para ello presento.

3.4 La técnica de guiones.

La técnica de guiones didácticos está ligada a los principios psicopedagógicos de la escuela nueva y en especial a los individualidad y colectividad.

Estos principios son:

- 1- Actividad: Estimula y desarrolla la capacidad de acción de los alumnos.
- 2- Vitalidad: Siendo el niño un ser biológico, la actividad que despliega refleja sus intereses vitales en respuesta a sus necesidades propias de su estado.
- 3- Libertad: No restringe las posibilidades creativas de los niños, ni frena su espontaneidad y originalidad, sino los orienta hacia la autonomía responsable.
- 4- Individualidad: Respeta las características biológicas y psicológicas de los alumnos. Ya que no todos tienen la misma capacidad para aprender, por lo que tiene la consideración del tiempo de aprendizaje escolar de cada alumno; auxiliándose de trabajos complementarios.

5- Colectividad: Promueve el desarrollo de aptitudes para la convivencia, y respeto mutuo, la solidaridad, el cooperativismo, el esfuerzo mancomunado, etc.

Esta técnica ayuda a la enseñanza de los grupos multigrados porque permite que el alumno, por su esfuerzo y capacidad se responsabilice de su propio aprendizaje, su mayor ventaja es la de respetar el ritmo de aprendizaje individual y grupal de los alumnos.

Toma en consideración tres grados de dificultad (inferior, medio y superior) en relación a los aprendizajes de los niños. Lo cual permite el aumento de la complejidad de las actividades, de acuerdo a la superación de las dificultades que se les presentan a los alumnos.

Entre las finalidades de esta técnica esta:

1- Que el alumno:

- a) Realice por el mismo sus aprendizajes o en forma grupal.
- b) Acuda al maestro o con sus compañeros de grados o niveles más avanzados para aclarar sus ideas, informaciones y conocimientos cuando lo juzguen necesario para corregir errores o estimular su trabajo.
- c) Conozca los objetivos a los que se pretenda llegar.

2- Que el maestro:

- a) Planeé sus tareas escolares sobre la coordinación de los contenidos y la técnica de guiones.

b) Disponga de mayor tiempo para organizar los trabajos escolares de todos los grados y pueda dedicar mayor atención a su labor docente con los alumnos de primero y segundo grado.

c) Utilice con mayor provecho y eficacia los libros de texto, así como los recursos que el medio ofrece.

3- Que en el aula:

a) Se practiquen y fomenten las interacciones personales.

b) Se promuevan los valores cívicos, así como también; la responsabilidad individual y la solidaridad del grupo.

3.4.1 Los grupos integrados y los guiones didácticos.

Las características ya descritas de los grupos multigrado, nos lleva a comprender porque resulta abrumador y difícil trabajar todos los textos y contenidos que señala el programa en cada grado. Como se hace comúnmente en las escuelas pluridocentes.

De esta forma, surge la necesidad de realizar una jerarquización de los contenidos cívicos que sustentan esta propuesta pedagógica guiando el proceso

enseñanza-aprendizaje a través de los libros de texto; usando medios especialmente preparados por el maestro: LOS GUIONES DIDACTICOS.

En efecto, los guiones resultan indispensables en los grupos multigrados porque:

Solucionan la iniciación y el desarrollo simultáneo del trabajo de todos los grados de la escuela, dan orden y continuidad al temario de cada asignatura, ayudan a penetrar las páginas más densas y complejas, guían un proceso programado de análisis y síntesis, dirigen paso a paso las actividades de observación y experimentación, enseñan a observar mapas, ilustraciones y gráficas, aportan esquemas auxiliares para redactar con claridad y coherencia, ejercitan las formas autodidácticas y de autocontrol, favorecen el afianzamiento de los hábitos de trabajo responsable y, muy especialmente, de colaboración, interrelación y ayuda mutua.²⁰

Los guiones didácticos resultan ser instrumentos que permiten al docente guiar el proceso enseñanza-aprendizaje en forma simultánea con grupos de alumnos de dos o más grados, individualmente o por equipos, propiciando la acción organizada y el control del grupo.

Los guiones didácticos contienen: indicaciones, informaciones, bibliografía de consulta, dibujos, esquemas enunciados, cuestionarios, ejercicios, etc.

Esta propuesta está fundamentada en la utilización de los guiones colectivos. Puesto que los guiones individuales, se elaborarán para aquellos alumnos que por alguna causa requieran realizar actividades de nivelación o recuperación.

²⁰ Secretaría de Educación Pública. Manejo de grupo multigrado. México, D.F. 1999. Pág. 79.

A continuación se plantea una propuesta sencilla para elaborar guiones útiles para atender dos o más grupos en forma simultánea siendo posible guiar el aprendizaje de los alumnos en forma indirecta.

3.4.2 Recomendaciones para la elaboración y aplicación de los guiones didácticos en los grupos multigrados.

Para realizar esta tarea se deben tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Seleccionar los contenidos del programa en base a las necesidades y condiciones del grupo en el que se labora.
- Planear y aplicar cada guión teniendo presente las capacidades reales de los alumnos.
- Incluir en el guión redacciones breves y claras, pidiendo una respuesta escrita, dibujada, en forma de actividad concreta.
- Solicitar la realización de las tareas mediante la colaboración de todos los integrantes de cada equipo.
- Utilizar diferentes formas de redacción, indicaciones, preguntas, oraciones inconclusas, señalamiento de mapas, dibujos, gráficas, etc.
- Estimular la confianza de los alumnos para solicitar la ayuda del docente cuando sea necesario.
- Actuar con cautela cada vez que el guión indique una actividad práctica, de manera que siempre el grupo este en posibilidad de realizarla.
- Las actividades deben redactarse en primera persona del plural en los guiones colectivos y en la segunda persona del singular en los individuales.

◆ Cómo se elaboran

- 1- Use una hoja (de papel cartulina) por ambos lados.
- 2- En una de las caras ponga los datos que le permiten llevar el control y el avance del programa. (vid anexo 6)
 - Anote la asignatura, que corresponde, el grado a que se aplicará y el número de guión según el orden que le haya dado.
 - Señale el objetivo, propósito o contenido del programa.
 - Señale las referencias bibliográficas que guíen a los alumnos en sus investigaciones (página del libro de texto, uso del diccionario, etc.).
 - En observaciones se pueden anotar los materiales que se requieren, las dificultades que se podrían presentar en el desarrollo del guión, algunas recomendaciones que se deben cuidar para el éxito de la actividad.
- 3- En la otra cara se anotan las actividades que el alumno deberá realizar para alcanzar el objetivo propuesto
 - Se pueden incluir de acuerdo al tema, informaciones, actividades específicas, de evaluación, instrucciones, ordenes, referencias, dibujos, ejercicios, etc.
- 4- Se debe emplear un vocabulario comprensible para los alumnos.

◆ Recomendaciones para su aplicación

- 1- Se pueden dividir a los alumnos de un mismo grado en equipos, en binas, etc.
- 2- Cada equipo tendrá un guión que será resuelto por todos los integrantes del equipo.
- 3- Los alumnos elegirán a un responsable que se irán turnando rotativamente.
- 4- El responsable leerá las actividades del guión y los demás integrantes del equipo los irán comentando y resolviendo, o se pondrán de acuerdo sobre las actividades que cada uno va a realizar.
- 5- Cuando los alumnos tengan dificultades deberán consultar con el docente.
- 6- Una vez concluidas las actividades, entregarán su trabajo al maestro para su revisión y control (verificar si se logró el objetivo propuesto).
- 7- Los alumnos no escribirán en el guión, sino en sus cuadernos o en los libros de texto (esto se deberá señalar en el guión).

◆ La evaluación de los guiones

“Se ha señalado que la evaluación dentro del guión no constituye una actividad

específica ni separada de las demás".²¹ Esto quiere decir que al terminar las actividades se consideran aquellas que contribuyen a la evaluación, además de tomar en cuenta las actitudes y la participación de los alumnos.

No se debe anotar específicamente el término "evaluación " dentro del guión. Puesto que se evalúa todo el proceso.

3.5 La evaluación de la educación cívica.

La evaluación de las actitudes cívicas no debe hacerse empleando los recursos que se utilizan en otras asignaturas. En ésta se evalúa la conducta humana, las acciones de la gente, los hábitos, las costumbres y actitudes que revelan la personalidad de los individuos.

Por lo tanto la evaluación del civismo no debe limitarse a que los alumnos respondan un examen escrito, ya que éstos representan una forma muy pobre para apreciar los aprendizajes.

En esta asignatura es difícil y complicado hacer una evaluación justa; pues además de hechos específicos realizados por el alumno y cuyos resultados son palpables, hay que tomar en cuenta el aspecto subjetivo, tan sutil, tan cambiante y tan diferente en cada niño, ya que como mencioné anteriormente la conducta moral de los niños es relativa y depende mucho de la disciplina impuesta por la familia y del medio social en la que se desenvuelven.

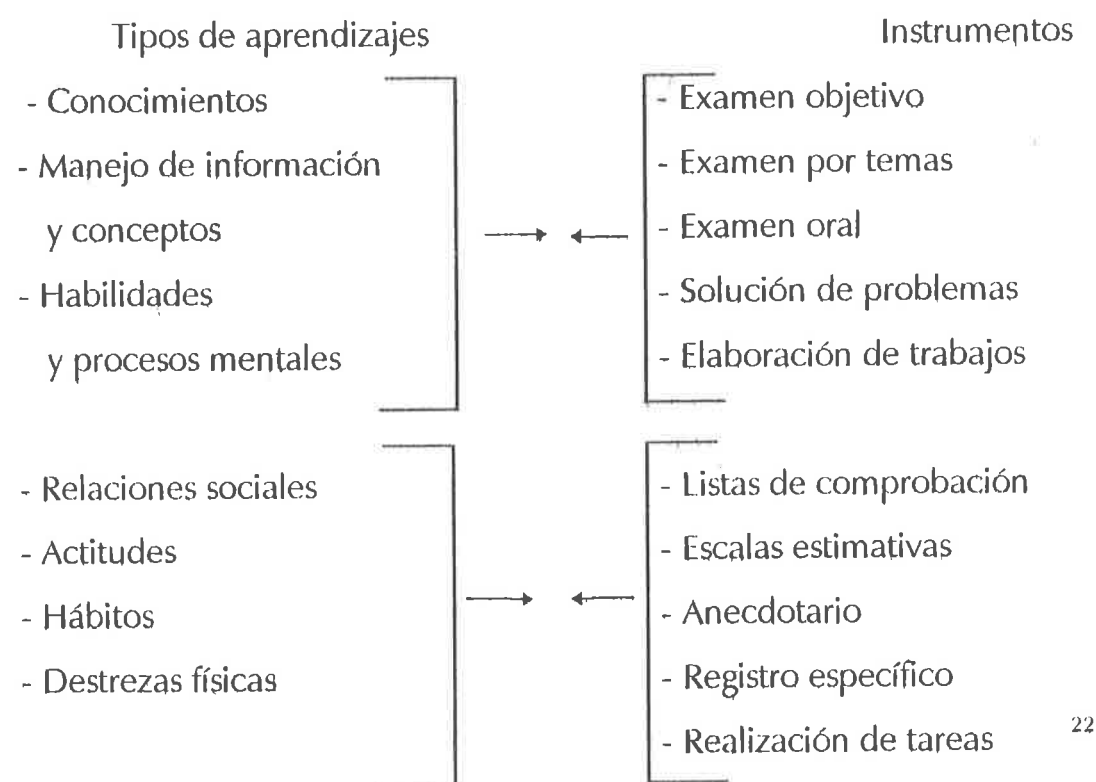
Tomando en cuenta esta consideración y si se quiere ser justo y objetivo en la evaluación, el docente deberá llevar un registro especial, metódico y constante,

²¹ Apuntes de Didáctica Especial. Semestre VIII. Esc. Normal Fed. "Juan de Dios Rodríguez Heredia". Valladolid, Yucatán, Enero de 1995.

en el cual pasado un determinado período de tiempo, le permita conocer el avance de los alumnos.

Es responsabilidad del docente saber elegir y diseñar los instrumentos que sean más adecuados para cada tipo de aprendizaje que pretenda evaluar.

A continuación presento el siguiente esquema que puede guiar a cualquier educador a hacer una elección adecuada de su instrumento de evaluación según el aprendizaje:



22

Entre los aspectos a evaluar en la educación cívica, están las relaciones sociales, las actitudes, los hábitos como: la puntualidad, la asistencia, la

²² Javier Olmedo. "Evaluación del Aprendizaje" en Evaluación de la Práctica Docente Antología U.P.N. 1987, Pág. 295

responsabilidad, el cumplimiento de trabajos, la disciplina, la participación individual y colectiva, la solidaridad, la cooperación, el respeto, la higiene personal y limpieza en sus trabajos, etc., (vid Enero 6, 7).

3.6 Las interrelaciones maestro-alumno-alumnos en el proceso educativo.

El problema de la dificultad para lograr óptimamente los aprendizajes de los alumnos en la enseñanza del civismo y también en las demás asignaturas puede ser ocasionado por la falta de conciencia de los docentes acerca del rol que deben adoptar; el maestro debe hablar menos y poner las condiciones adecuadas para que los aprendizajes se realicen en cada momento como sea posible.

Los alumnos deben ser constructores de sus propios conocimientos a través de la actividad física e intelectual.

Entonces una de las tareas del profesor será ofrecer situaciones propicias para los aprendizajes y guiar al alumno para que utilice sus experiencias y conocimientos previos como base de sus nuevos aprendizajes.

Otro de los aspectos que contribuye que el proceso educativo se facilite y que también está vinculado con el rol del maestro, es que este deberá ser una figura de alta estimación para los alumnos; y no un adulto que inspire temor o rechazo por la escuela.

El papel del educador es muy importante en la práctica docente, ejerce una fuerte influencia sobre los alumnos; sus actos, su conducta, son objeto de imitación o de observación. Ellos no ven al maestro únicamente como la persona que enseña; lo consideran un modelo del todo (conducta, conocimientos, capacidades para resolver problemas, etc.). Lo anterior lo constatamos cuando los alumnos se

acercan a nosotros para platicarnos sus experiencias, problemas y acontecimientos, etc.; lo hacen por que sienten confianza y porque nos tienen afecto.

El clima de la clase siempre dependerá de las interrelaciones que se desarrollan sobre dos ejes: la interrelación **maestro-alumno** y la interrelación **alumno-alumnos**.

Por consiguiente el educador debe respetar las iniciativas de los niños, sus individualidades, guiarlos para que en aula exista un clima que favorezca el debate, el diálogo, el respeto, el trabajo de grupo, la convivencia, el orden, la pulcritud individual, los modos adecuados de comportamiento y expresión, etc. Así reinará en el aula un ambiente adecuado que favorezca el proceso educativo.

CAPITULO 4

ESTRATEGIA METODOLOGICA DIDACTICA

Después de haber estudiado la problemática planeada y sus posibles causas, lo siguiente es implementar los medios para su solución o disminución puesto que sabemos que la formación cívica o moral no se logran de inmediato; sino a través de un proceso que se da a través del tiempo, con la conjugación de la educación formal impartida en la escuela y la educación informal que el niño recibe de las distintas instituciones sociales en la que se desenvuelve.

A continuación presento algunas características de la escuela nueva de la cual se fundamenta esta Estrategia Metodológica Didáctica.

4.1. La Escuela Nueva.

La Escuela Nueva se cimenta en la enseñanza activa basada en la acción, el análisis, la manipulación, la reflexión, es decir considera el proceso enseñanza-aprendizaje, como una actividad práctica y compleja en la que el niño "aprende haciendo". Sobre todo pretende integrar a la escuela plenamente con la vida. En relación a esto es muy importante que se retomen los conocimientos y experiencias previas de los educandos. Freinet señala al respecto. "La deficiencia esencial de la lección es ser administrada por el maestro que sabe, o pretende saber, a los alumnos que según supone ignoran todo... no se les ocurre pensar que

el niño con sus propias experiencias y sus conocimientos diversos y difusos, tienen también que enseñar algo al maestro.²³

A través de las experiencias de los alumnos el trabajo docente se comienza a edificar sobre bases firmes y convincentes. Así se logra establecer un vínculo entre lo que aprenden en la escuela y su realidad.

“Los momentos vivenciales que son aquellas coyunturas, sucesos, anécdotas, situaciones significativas que aparecen espontáneamente en la vida diaria o son generados de acuerdo con la sensibilidad y talento del maestro ofrecen excelentes oportunidades para la enseñanza cívica”²⁴

Estos momentos permiten conocer e identificar las ideas previas de los alumnos, aclarar situaciones y con ello actitudes y comportamiento, estimulan las conductas de respeto, tolerancia, responsabilidad, etc.

La interacción constante del niño con su medio ambiente crea la oportunidad de que conozca su propia realidad, adaptándose poco a poco a ella y posteriormente aprenda a desenvolverse armónicamente en su propio medio.

Hay quienes se identifican todavía con la escuela tradicional donde la enseñanza es la rutina; algo estático que debe ser reproducido y repetido a lo largo de los ciclos escolares. Consideran al educador como la fuente de conocimientos y al alumno receptor pasivo del conocimiento.

A este tipo de escuela se contraponen la escuela activa que considera al proceso enseñanza-aprendizaje como una actividad práctica y compleja en la que los alumnos construyen sus propios conocimientos. El aprendizaje implica la reflexión y la acción del sujeto que aprende sobre el objeto de conocimiento.

²³ Celestín Freinet. “La Práctica de las Técnicas Freinet” en: Medios para la Enseñanza. Antología U.P.N. México, 1986. Pág. 205.

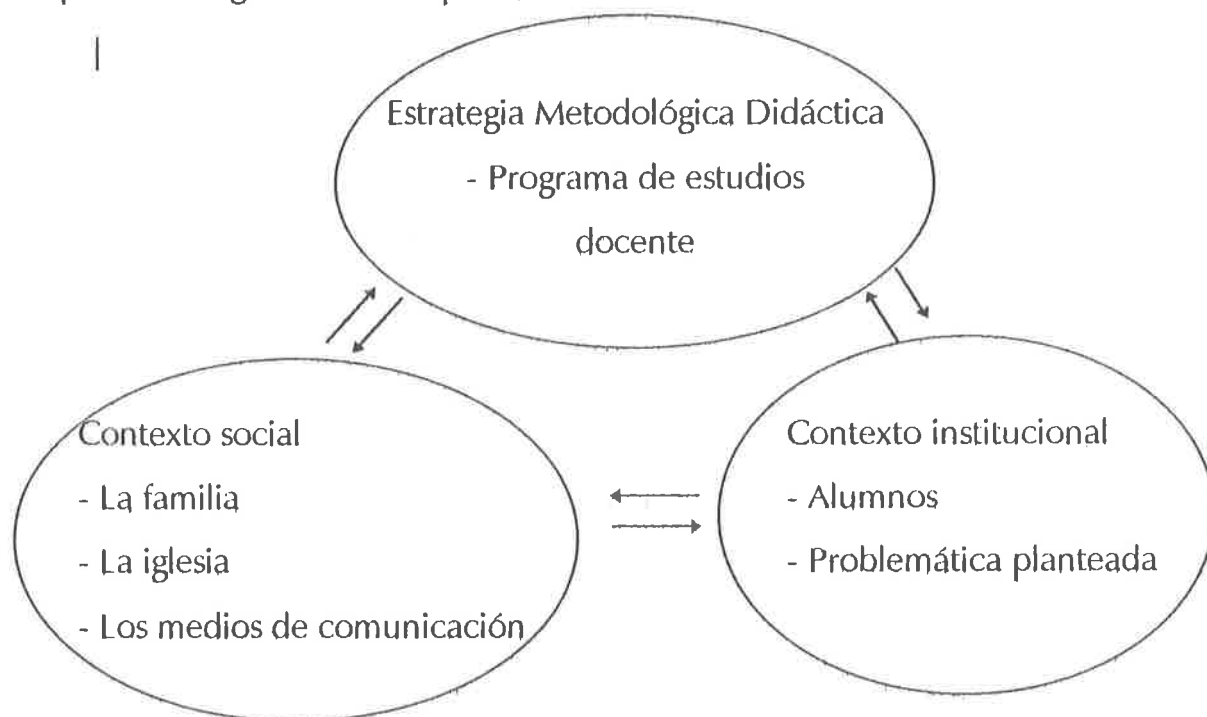
²⁴ Secretaría de Educación Pública, Cuñía para el Maestro de tercer grado de Educación Primaria. México, D.F. 1992. Pág. 9.

La Teoría Constructivista de Jean Piaget entiende por aprendizaje “al proceso activo de construcción de estructuras del pensamiento ligadas a contenidos específicos. Así el educando adquiere conocimientos relevantes para un proceso de construcción y no por mera observación y acumulación de información”²⁵

Esta teoría rechaza la enseñanza “enciclopedista” o “bancaria” de la Escuela Antigua, ya que considera que la mente no es un almacén o depósitos de fragmentos aislados de información que se acumulan definitivamente a través del tiempo.

Para elaborar la estrategia metodológica didáctica consideré lo mencionado anteriormente creando un ambiente agradable y propicio que permitiera la actividad de los alumnos.

Al presentarla gráficamente quedaría así:



De acuerdo a todo lo que se ha planteado en este trabajo me llevó a comprender que sí organizo el proceso educativo de manera más vivencial

²⁵ Secretaría de Educación Pública. Recursos para el aprendizaje. Fascículo 2. México, D.F. 1995. pág. 15

empleando el **método intuitivo y la técnica de guiones** con actividades fundamentadas en la enseñanza activa obtendría mejores resultados en mi práctica docente.

Cabe mencionar que al realizar las indagaciones acerca de la metodología adecuada a los grupos multigrados, específicamente los guiones didácticos, observe que todas las fuentes bibliográficas recomiendan su aplicación a partir del 3er. grado puesto que los alumnos de estos grados domina la lecto-escritura y las operaciones aritméticas que hacen posible la realización de las tareas y actividades que señalan los guiones didácticos.

Sin embargo por las características del grupo de estudio la presente propuesta pedagógica se enfocó a los grados de 2do, y 3ro.; aclarando que puse especial empeño y cuidado con el 2do. grado para brindarle mi apoyo en la realización de las actividades propuestas.

Aclaro que se realizaron actividades en las que los alumnos de primer grado también participaron como en los juegos organizados, la realización de las elecciones en el salón de clases, el collage de la bandera Nacional, etc. Sin que con ello se afectara los resultado de la propuesta didáctica.

Sino esto se debió a las características del grupo. (no podía dejar a los alumnos de 1er. grado en el salón e irme a jugar con los demás).

Elegí la técnica de guiones por las ventajas que ésta representa para su aplicación en los grupos multigrados, además por el numero reducido de alumnos a quienes está dirigida la Propuesta Pedagógica (2do. 7 alumnos y 3ro. 5 alumnos) confiando que sí fuera posible su aplicación en 2do. grado porque todos los alumnos ya dominan la lecto-escritura.

Para complementar la metodología propuesta que se empleará para la solución o disminución de la problemática planteada, se implementarán otras

actividades que se realizarán a corto y largo plazo para contribuir a la formación de valores, hábitos y actitudes cívicas en los educandos que no se logran de inmediato, sino a través del tiempo.

Entre las actividades complementarias a realizar están: visitas domiciliarias, pláticas con los padres, asambleas de grupo, realización de homenajes, enseñanzas de poesía, cívicas, tramites con las autoridades para el mejoramiento de la escuela, convivencias con los padres y alumnos, festivales, juegos organizados.

Estas actividades extraescolares propiciarán un mayor acercamiento entre la escuela, el docente, los alumnos y los padres de familia.

Puesto que el diálogo constante entre los padres, el educador y los alumnos es un magnifico medio para lograr una actitud de trabajo responsable para la educación de los niños.

A continuación presento algunas actividades basadas en la enseñanza activa que se seleccionaron y organizaron a fin de disminuir la problemática que sustenta este trabajo.

Aclaro que las actividades son flexibles por lo que pueden ser adaptadas de acuerdo a las necesidades incluso se puede eliminar alguna o implementar otra complementaria.

Podemos suponer que la propuesta pedagógica estará dividida en dos fases, que se irán alternando según las necesidades y características del grupo de estudio.

La primera fase serán la aplicación de los guiones didácticos y la segunda las actividades complementarias.

Para seleccionar los contenidos cívicos se realizo un análisis del programa y los libros de texto en ambos grados, con el propósito de jerarquizar y adecuar una serie de contenidos o temas cívicos que se pudieran trabajar simultáneamente con el grupo de estudios (2do y 3ro).

EDUCACION CIVICA			
SEGUNDO GRADO		TERCER GRADO	
TEMAS		TEMAS	
El regreso a la escuela	* El derecho de los niños a la educación (1)	La localidad y el Municipio	* La localidad pertenece a un municipio o delegación política (5)
	* Normas de convivencia escolar (2)		* Las autoridades del municipio (7)
La familia	* Derechos de niños y niñas (4)		* Los derechos de los niños (4) y los ciudadanos en el municipio (6)
La localidad el municipio o delegación	* El municipio al que pertenecen la localidad (5)	El gobierno de la entidad	* La división de poderes de la entidad (8)
México nuestro país	* La igualdad de los derechos entre los Mexicanos (9)	La igualdad de derechos de los Mexicanos	* La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos (9)
	* Los símbolos patrios (3)	México nuestro país	* Los símbolos patrios (3)

Los números dentro del paréntesis indican el orden en que se abordaron los contenidos.

4.2 Esquematización de los contenidos.

A continuación presento un esquema que presenta la selección de los contenidos por grados que se incluyen en los guiones didácticos; el número que se encuentra debajo de los contenidos es resultado de la jerarquización de temas adecuándolos a un orden que se permitirá la secuencia lógica de los mismos que se abarcaran en la sesiones de clase.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MES	ABRIL					M	A	Y	O									
DIA		J	V	L	M	M	J	V	L	L	M	M	J	V	L	M	M	
FECHA	ULTIMA QUINCENA	2	3	6	7	8	9	10	13	20	21	22	23	24	27	28	29	
S	1a. Etapa prepa-	●		◆						◆	◆						◆	
E	2a. ratoria para		●															
S	3a. la aplicación			●														
I	4a de los guiones				●	●												
O	5a. didácticos					●	*	◇										
N	6a.								●									
E	7a.									●								
S	8a,										●	◇						
	9a.												●					
	10a.														●			

- Aplicación de guiones (sesiones curriculares)
- * Pláticas con los padres (sesiones cocurriculares)
- * Festivales "
- ◇ Juegos organizados "
- ◆ Realización de homenajes "

4.3 Sesiones de clase de la Estrategia Metodológica y Didáctica.

A continuación se presentan los guiones didácticos que se elaboraron en las sesiones de clase. Cabe aclarar que éstos tienen un orden secuencial y que hubo temas que se adaptaron para aplicar a los dos grados al mismo tiempo.

Primera sesión curricular

A través de las observaciones pude notar que los niños no se interesaban por asistir diariamente a la escuela, y que utilizaban cualquier pretexto para no ir, o llegar tarde a la misma, por ello programe el primer tema que contribuiría a valorar este derecho para mejorar su formación cívica.

Objetivo: valorar el derecho de los niños a la educación.

Metodología: Activa, método intuitivo.

Técnica: Guiones didácticos - equipos de trabajo

ASIGNATURA: Conocimiento del medio (civismo)	Grado: 2do y 3ro	Guión: 1
OBJETIVO: Conocer y valorar el derecho de los niños a la educación .		
<p>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:</p> <p>Programas P.131</p> <p>L. Maestro PP.265</p> <p>L. Alumno P.12 (Segundo grado. Conoc. del medio.)</p>		

MATERIAL: Tijeras, resistol, colores, recortes.

SUGERENCIAS: La maestra iniciará este tema platicando con los niños de 2do y 3er grado acerca del derecho que tienen los niños de asistir a la escuela, en la plática se incluirán preguntas como: ¿Qué pasaría si los niños no asisten a la escuela?, ¿Para qué sirve ir a la escuela? etc.

* Formación de equipos.

CONTENIDO: Valoremos a la escuela como espacio para aprender y convivir con los compañeros y la importancia para asistir diariamente.

ACTIVIDADES:

- 1- Nombremos a un compañero para que lea en voz alta la información del recuadro:

La escuela es el lugar donde aprendemos cosas nuevas como: leer, escribir, contar, sumar, dibujar, etc. pero también en ella aprendemos a convivir con nuestros compañeros cuando jugamos, cantamos y hacemos las tareas.

Todos los niños mexicanos tenemos el derecho y la educación de ir a la escuela para que aprendamos muchas cosas que nos sirvan en la vida.

2. Comentemos con nuestros compañeros lo leído.
3. En nuestros cuadernos escribamos algunos ejemplos de las cosas que aprendemos de la escuela que nos sirvan en la vida.
4. Leamos el recuadro de la parte de arriba de la página 12 de nuestro libro integrado.

5. Copiemos la información en nuestros cuadernos.
6. Dibujemos en nuestros cuadernos algunas de las actividades que hacemos en la escuela.
7. Elijamos las actividades que más nos gustan y escribamos porqué.
8. Expongamos al grupo nuestro trabajo con la ayuda de la maestra para organizarnos.

Ya sabemos que todos los niños mexicanos tienen el derecho de ir a la escuela, para poder convivir con nuestros compañeros, con los maestros, también para cantar, jugar, leer, escribir, etc., por eso es importante asistir diariamente a la hora indicada con muchas ganas de aprender y hacer las tareas.

Segunda sesión curricular

Al detectar el problema de las actitudes negativas en el comportamiento de los alumnos en su estancia en la escuela, elaboré las siguientes actividades.

Objetivo: Valorar la importancia de establecer y practicar normas para la convivencia en la escuela.

Metodología: Activa.

Técnica: Guiones didácticos.

ASIGNATURA: Conocimiento del medio
(civismo)

Grado: 2do y 3ro

Guión: 2

OBJETIVO: Valorar la importancia de establecer y practicar normas para la convivencia en la escuela.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Programa P.131

L. Maestro PP.367-368

L. Alumno PP.14-15 (Conocimiento del medio).
Segundo grado

MATERIAL: Libro conocimiento del medio, colores.

SUGERENCIAS: La maestra y los alumnos comentarán la utilidad de las normas establecidas que se deben respetar y cumplir para vivir mejor y en paz. Por ejemplo: las señales de tránsito, las reglas de su casa, etc.

CONTENIDO: Valoremos el respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes en la escuela y elaboremos el reglamento del grupo.

ACTIVIDADES:

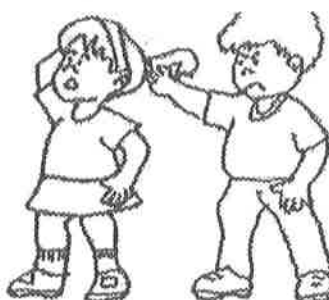
1. Imaginemos un juego de canicas o encantados sin reglas.
2. ¿Qué pasaría? Comentémoslo con nuestros compañeros.
3. Escojamos un juego que todos conozcan y expliquemos como se juega.
4. Salgamos al patio de la escuela y realicemos el juego que elegimos (pidámosle a la maestra que nos acompañe).
5. Al terminar el juego comentemos:
 - ⇒ ¿Qué ocurrió?
 - ⇒ ¿Se respetaron las reglas de juego?
 - ⇒ ¿Se cambió alguna regla?

El juego es una actividad que necesita reglas que hay que respetarlas para jugar ordenadamente.

6. Leamos nuestro libro de conocimiento de medio en la página 15 y subrayemos que son las normas.
7. Escribamos esta información en nuestro cuaderno.
8. Realicemos el dibujo que se marca en la página 15 del libro (conocimiento del medio).
9. Leamos y escribamos en nuestro cuaderno lo siguiente:

Para convivir en la escuela, necesitamos llegar a acuerdos, es decir tomar decisiones entre todos y establecer reglas que nos permitan decir lo que pensamos y respetar a los demás. Así todos podemos llevarnos bien.

10. Escribamos en nuestro cuaderno dos normas que nos ayuden a convivir mejor con nuestros compañeros y con la maestra.
11. Observemos los dibujos y señalemos los cuales son las actitudes correctas para practicar en la escuela





12. Dibujemos o escribamos otras actitudes que debemos practicar en la escuela para poder convivir mejor con la maestra y nuestros compañeros.
13. Avisemos a la maestra que hemos terminado nuestro trabajo.

Tercera sesión curricular

Objetivo: Elaborar el reglamento del salón de clases.

Metodología: Activa

Técnica; Guiones didácticos - trabajo grupal y de equipos.

ASIGNATURA: Conocimiento del medio
(civismo)

Grado: Guión: 3
2do. y 3ro.

OBJETIVO: Elaborarán en común acuerdo el reglamento del grupo escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Programa: P. 131

L. maestro: PP. 367 - 368

L. alumno: PP 16 - 17 (2do. grado conocimientos del medio).

MATERIALES: Libro del conocimiento del medio, hojas blancas, papel bond, o cartulina, regla, colores, resistol, tijeras.

SUGERENCIAS: Este guión es continuación del guión número 2. Para no cansar a los alumnos deberá ser tratado en otra sesión de clases.

CONTENIDO: Elaboremos junto con nuestros compañeros el reglamento del salón de clases.

ACTIVIDADES:

- 1- Mostremos al equipo los dibujos de las actitudes correctas que debemos practicar en la escuela para poder convivir mejor, que hicimos en nuestros cuaderno anteriormente.
- 2- Digamos cuáles son derechos y cuáles son deberes.
- 3- Pidámosle a la maestra que nos ayude a la clasificación.
- 4- Escribamos en el pizarrón las anotaciones.
- 5- Escuchemos las opiniones de nuestros compañeros y platiemos hasta llegar a un acuerdo para elegir cuáles serán los derechos y deberes que debemos respetar y cumplir en el salón de clases.
- 6- Cuando estemos de acuerdo escribámoslo en nuestro libro conocimiento del medio. pag. 17
- 7- Leamos y escribamos la siguiente información en nuestros cuadernos.

El conjunto de reglas que escribimos para respetar y cumplir en el salón de clases, se llama: reglamento.

- 8- Hagamos o peguemos en nuestro cuaderno, dibujos que ilustren el reglamento del salón de clases y escribamos abajo el derecho o deber que le corresponde.
- 9- Escribamos el reglamento del salón de clases en un papel bond y peguémoslo en la pared.
- 10- Entreguemos nuestros trabajos a la maestra para su revisión.

Cuarta sesión curricular

En la escuela donde se aplica esta propuesta pedagógica, no todos los lunes se realizan los homenajes, por lo tanto cuando se hacen los honores a la bandera, los niños no adoptan actitudes de respeto hacia los símbolos patrios. Para ayudarlos en la formación cívica de este aspecto, elaboré el siguiente guión didáctico.

Objetivo: conocerán el origen y el significado de los símbolos patrios.

Metodología: Activa, Método intuitivo.

Técnica: guiones didácticos.

ASIGNATURA: Conocimiento del medio (civismo)	GRADO: 2do. y 3ro.	GUIÓN: 4
OBJETIVO: Conocerán el origen y los significados de los símbolos patrios.		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Programa: 2do. P. 132 3ro. P. 134		

L. Maestro: PP 393 - 398 (2do.)

L. alumno: PP. 170 - 173 (2do. con. del med.)

MATERIALES:

Papel de seda y lustre verde, blanco y rojo, un palito, resistol, tijeras, colores.

SUGERENCIAS: Se unen los alumnos de los 2 grados para trabajar este tema, porque en tercer grado no hay actividades en el libro de texto.

* Previamente los niños investigan cuáles son los símbolos patrios- pág. 171 - 173 lib. integrado. (segundo grado)

CONTENIDO: Investiguemos y narremos el origen y el significado de los símbolos patrios.

ACTIVIDADES:

1- Contestemos las siguientes preguntas en nuestros cuadernos.

- ¿Cuáles son nuestros símbolos patrios?

R=

- ¿Qué elementos forman el escudo nacional?

R=

- Además de estar en nuestra bandera. ¿ En dónde más aparece el Escudo Nacional.?

R=

- ¿Quiénes hicieron el Himno Nacional?

R=

- ¿En dónde escuchamos y cantamos el Himno Nacional?

R=

- 2- Dibujemos o recortemos y peguemos en nuestros cuadernos los símbolos patrios y escribamos su nombre debajo.
- 3- Leamos y comentemos la siguiente información, después copiémosla en nuestro cuaderno.



La bandera mexicana tiene una larga historia, cuando Hidalgo se lanzó a la lucha por la Independencia, utilizó un estandarte de la Virgen de Guadalupe como símbolo de unidad.

Cuando empezó la vida de México independiente se empezó a adoptar el símbolo del águila parado sobre un nopal devorando una serpiente.

La Bandera Mexicana tiene tres colores: originalmente el verde significó la independencia, el blanco la religión y el rojo la unión.

- 4- Peguemos pedacitos de papel de color verde, blanco y rojo en la hoja que la maestra nos entregó, rellenando cuidadosamente los espacios de la bandera (vid. anexo 9). Después peguemos nuestros trabajos en los cuadernos.
- 5- Pidamos a la maestra nos relate la leyenda sobre la fundación de México Tenochtitlán.
- 6- Comentemos con nuestros compañeros lo que entendimos y escribámoslo en nuestros cuadernos.
- 7- Recordemos y peguemos el Escudo Nacional debajo nuestras conclusiones.
- 8- Investiguemos cuándo se compuso el Himno Nacional, quiénes lo hicieron y para qué lo hicieron.
- 9- Completemos las siguientes oraciones en nuestros cuadernos.

- El _____ se creó para que a través de su canto nuestro País se distinguiera de las demás naciones.
- El Himno Nacional se compuso cuando nuestro País inició su vida _____
- _____ Fue el que escribió la letra del Himno Nacional y _____ compuso la música.

10- Escribamos en nuestros cuadernos la letra del Himno Nacional y cantémoslo varias veces en el salón de clases para que en los homenajes a la Bandera se escuche bonito y fuerte.

11- Recordemos:

Nuestra patria tiene los símbolos patrios que la representan y la distinguen entre los demás países del mundo.

Estos símbolos son: la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional.

Fueron creados después de que México se convirtió en un País independiente.

Todos los mexicanos, niños y adultos, debemos respetar a nuestros símbolos patrios. Es por ello que en la escuela se organizan homenajes para honrarlos con respeto.

12- Con el papel de seda elaboremos nuestra bandera para exponerla en el homenaje del lunes.

13- Entreguemos nuestros trabajos a la maestra para su revisión.

Quinta sesión curricular

Con el propósito de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes, para fortalecer su formación cívica y los adopten en sus comportamientos para mejorar

su convivencia con sus padres, maestros, amigos, compañeros del salón de clases se crearon las siguientes actividades.

Objetivo: Conocer los derechos y obligaciones de los niños.

Metodología: Activa.

Técnica: Guiones didácticos y trabajo en equipos.

ASIGNATURA: Conocimiento del medio (Civismo)	GRADO 2do. y 3ro.	GUIÓN: 5
OBJETIVO: Conocerán los derechos y obligaciones de los niños.		
<p>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:</p> <p>Programa: 2do. P.131 3ro. P.134</p> <p>L. Maestro: P.390</p> <p>L. Alumno: 2do. P.167 (Conocimiento del Medio). 3ro. PP, 16-17 (Yucatán).</p> <p>MATERIALES: Hojas blancas, tijeras, resistol, colores, marcadores, papel manila, recortes, libros antiguos. Hojas de los derechos del niño (vid. anexo 10).</p> <p>SUGERENCIAS: Previamente los alumnos y la maestra comentarán sus conocimientos previos acerca de lo que significa derechos y obligaciones o deberes. En caso de que ignoren su significado, lo investigarán en el diccionario.</p>		

CONTENIDO: Conoceremos los derechos y obligaciones de los niños.

ACTIVIDADES:

- 1- Comentemos con los compañeros del equipo:
 - Qué hemos escuchado o sabemos acerca de los derechos de los niños.
 - Cuáles derechos conocemos.
 - Cuáles son las obligaciones de los niños.
 - Para qué sirven los derechos y obligaciones de los niños.
- 2- Investiguemos en los libros conocimiento del medio de 2do. pág. 167 y Yucatán 3ro pág. 16 y 17 cuáles son los derechos y obligaciones de los niños.
- 3- Escribamos en nuestro cuaderno lo que investigamos llenando este cuadro. (podemos pedirle su ayuda a la maestra).

DERECHOS DE LOS NIÑOS	OBLIGACIONES DE LOS NIÑOS
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____

- 4- Platiemos con nuestros compañeros acerca de los derechos que disfrutamos y también las obligaciones que cumplimos realmente.
- 5- Pensemos si nuestro comportamiento es correcto.
- 6- Escribamos en el cuaderno las medidas que practicaremos para mejorarlo tanto en la escuela como en nuestro hogar.

- 7- En equipo, hagamos dibujos que representen los derechos y obligaciones de los niños (usemos hojas blancas).
- 8- Elaboremos un periódico mural con los dibujos o recortes y expongámoslo en la escuela.
- 9- De ser necesario solicitemos la ayuda de la maestra.
- 10- Contestemos el siguiente ejercicio que nos va a entregar la maestra en una hoja.
- 11- Entreguemos nuestro trabajo a la maestra.

Ejercicio

Nombre: _____

Tema : "Los derechos de los niños"

fecha: _____

Grado: _____

Lee con atención y contesta las preguntas

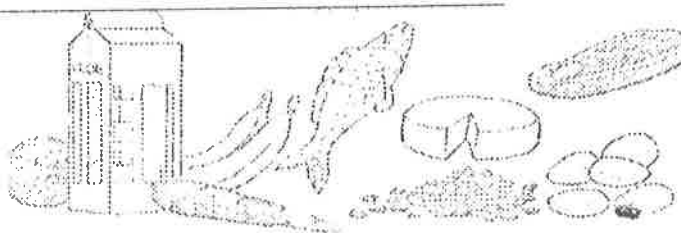
• El niño tiene derecho a un nombre, por eso me llamo: _____

• El niño tiene derecho a una nacionalidad, por eso vivo en un país llamado _____ y soy _____

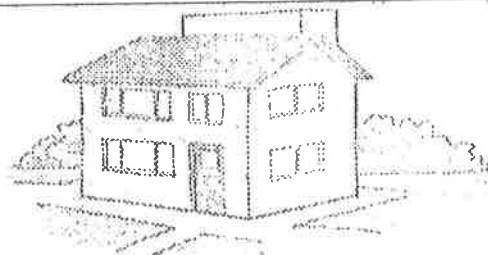


• El niño tiene derecho a una vivienda por eso vivo en : _____

• El niño tiene derecho a recibir una alimentación por eso debo comer: _____



• El niño tiene derecho a recibir educación, por eso mi escuela se llama: _____



Sexta sesión curricular

Dado que en el programa de 2do. y 3ro. se contempla el contenido “la comunidad pertenece a un municipio”. Pero que éste no es tratado en el libro de texto de 2do. grado en forma explícita, contemple la manera de tratar este tema en forma simultánea y para ello formule la siguientes actividades.

Objetivo: Conocerán el municipio al que pertenece su localidad.

Metodología: Activa

Técnica: Guiones didácticos, equipos de trabajo.

ASIGNATURA: CIVISMO	GRADO: 2do. Y 3ro	GUIÓN: 6
OBJETIVO: Explicarán que la localidad pertenece a un municipio.		
<p>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:</p> <p>Programa: 2do P. 132 3ro P. 133</p> <p>L Maestro: PP. 346 - 349</p> <p>L. Alumno: PP. 8 - 11 (libro de Yucatán)</p> <p>MATERIALES: Hojas blancas, colores, lámina con el mapa de México y de Yucatán.</p> <p>SUGERENCIAS : Maestra; estimula y orienta a los alumnos constantemente en sus investigaciones.</p>		

CONTENIDO: Explicaremos que nuestra localidad pertenece a un municipio.

ACTIVIDADES:

Recordemos que:

Nuestro país se llama: **Estados Unidos Mexicanos**, pero se le conoce como **República Mexicana o México**.

Esta dividido en 32 entidades. 31 estados que se dividen en **municipios** y un D.F.

1- Observemos el siguiente mapa del país, y localicemos a nuestro estado.



2- Comentemos con nuestros compañeros que es un municipio, si queremos podemos buscar su significado en el diccionario.

3- Copiemos la siguiente información en nuestros cuadernos.

Municipio: Es la unión de varias comunidades que se agrupan bajo un gobierno municipal.

La población mas importante de un municipio recibe el nombre de cabecera municipal.

En Yucatán, los municipios tiene el mismo nombre que sus cabeceras municipales.

4- Observemos el mapa del estado de Yucatán en la pág. 10 del libro de Yucatán 3er. grado y completemos las sig. oraciones.

- ◆ El estado de Yucatán esta dividido en _____
- ◆ Yucatán tiene _____ municipios.
- ◆ Mí comunidad pertenece al municipio de _____

5- Localicemos nuestro municipio en el mapa del libro de Yucatán y observemos cuáles son los municipios que colindan con Valladolid.

6- En nuestro cuadernos dibujemos el estado de Yucatán.

- ◇ Ubiquemos nuestro municipio y pintémoslo de rojo.
- ◇ De amarillo, los municipios colindantes.
- ◇ De verde, los demás municipios del estado.

7- Anotemos el nombre del municipio de Valladolid y de los demás municipios que colindan con el.

8- Consultemos con la maestra nuestras anotaciones, para que nos ayude con las dudas que tengamos.

9- Contestemos las siguientes preguntas en nuestros cuadernos.

◇ ¿En qué ciudad está el gobernador de nuestro estado?

R=

◇ ¿En dónde está el presidente municipal de nuestro municipio?

R=

◇ ¿Cómo se llama mi localidad?

R=

◇ ¿A qué municipio pertenece?

R=

◇ ¿Cuáles otras localidades pertenecen al municipio de Valladolid?

R=

- 10- Elijamos a un compañero para que lea sus respuestas y corriamos las nuestras en caso necesario.
- 11- En nuestros cuadernos dibujemos el mapa de nuestro municipio; después señalemos nuestra localidad y otras localidades importantes.
- 12- Entreguemos a la maestra nuestros trabajos.

Séptima sesión curricular

Para darle un seguimiento coherente al tema de la localidad y su forma de gobierno municipal, proseguí a abordar el tema sobre los derechos y obligaciones de los ciudadanos en un municipio. Este contenido a continuación se exponen las actividades creadas para este objetivo.

Objetivo: Conocer los derechos y obligaciones de los ciudadanos.

Metodología: Activa

Técnica: guiones didácticos.

ASIGNATURA: CIVISMO	GRADO: 3ro.	GUION: 7
OBJETIVO: Conocerán los derechos y las obligaciones de los ciudadanos en su municipio.		
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS: Programa: P. 133 (3ro.) L. Maestro: L. Alumno: P. 17 (lib. Yucatán 3ro.)		

MATERIALES: recortes, tijeras, resistol.

SUGERENCIAS: La maestra platicará previamente con los alumnos la utilidad de los derechos y obligaciones de los niños para lograr una mejor convivencia entre los mismos, relacionándolos con el tema de estudio que a continuación se presenta.

CONTENIDO: Conoceremos cuales son los derechos y las obligaciones de los ciudadanos en el municipio.

ACTIVIDADES:

- 1- Nombremos a un compañero del equipo para que lea el apartado de la pág. 17 del libro de Yucatán que trata sobre los derechos y obligaciones de los ciudadanos.
- 2- Comentemos lo que entendimos y contestemos las siguientes preguntas en nuestros cuadernos.
 - ¿Qué es un ciudadano?
 - ¿Quiénes eligen a las autoridades de la localidad, municipio, el estado, y el país?
 - ¿Cómo eligen a los gobernantes?
- 3- Solicitemos la ayuda de la maestra si es necesario.
- 4- Elaboremos en nuestros cuadernos el siguiente cuadro con la información que solicita.

DERECHOS DE LOS CIUDADANOS	OBLIGACIONES

- 5- Platiquemos con nuestros compañeros y la maestra, La utilidad de respetar los derechos y cumplir con las obligaciones de los ciudadanos en una comunidad.
- 6- Escribamos nuestras conclusiones en nuestros cuadernos.
- 7- Recortemos algunas figuras que nos muestren el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos y sus derechos y peguémoslo debajo de las actividades anteriores.
- 8- Escribamos debajo de las figuras el derecho o la obligación que le corresponde.
- 9- Entreguemos a la maestra nuestros trabajos.

Octava sesión curricular

En el tema anterior de los niños aprendieron que cuando ya se es un ciudadano, se tiene el derecho y la obligación de elegir mediante el voto democrático a sus gobernantes, por ello el siguiente contenido les mostrará cómo se realizan las elecciones, los requisitos que tienen que cumplir los ciudadanos para

emitir su voto y cuáles son las funciones de los Ayuntamientos Municipales cuando ya han sido electos.

Objetivo: Conocerán cuales son las funciones de las autoridades que forman el Ayuntamiento de un municipio y la forma en que se eligen esas autoridades.

Metodología: Activa

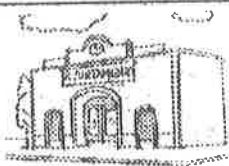
Técnica: Guiones didácticos, entrevista, equipos de trabajo, trabajo colectivo.

ASIGNATURA: CIVISMO	GRADO: 3ro.	GUION: 8
OBJETIVO: Conocerán las funciones de las autoridades y la forma en que son electos por los ciudadanos en el municipio.		
<p>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:</p> <p>Programa: P. 131.</p> <p>L.Maestro:</p> <p>L.Alumno: P.P. 14 y 15 (Lib. Yucatán 3ro).</p> <p>MATERIALES: Cartulina, tijeras, pintura para sellos.</p> <p>SUGERENCIAS: Los alumnos investigarán mediante una entrevista a sus papás u otra persona mayor acerca de como se realizarán las votaciones en su localidad. Para ello un día anterior se planean las preguntas que se realizarán en la entrevista (vid. anexo 12).</p> <p>Antes de trabajar con el guión didáctico se cometan los resultados de las entrevistas.</p>		

CONTENIDO: Conoceremos las funciones de las Autoridades de los Ayuntamientos Municipales y la forma en que son electos.

ACTIVIDADES:

- 1- Comentemos con nuestros compañeros de equipo para que sirven los Ayuntamientos del Municipio y que pasaría si no existiera en una comunidad.
- 2- Investiguemos en el libro Yucatán de 3ro en las páginas 14 y 15 y contestemos las siguientes preguntas de nuestros cuadernos.
 - ¿Quiénes forman los Ayuntamientos?
 - ¿Dónde está el Presidente Municipal de un Municipio?
 - ¿Cuánto tiempo duran en sus cargos el Presidente Municipal y sus Regidores?
 - ¿En qué consiste el trabajo del Presidente Municipal y de los Regidores?
 - ¿Cómo se eligen a las Autoridades de los Ayuntamientos?
- 3- Leamos y comentemos la información del recuadro y después escribámosla en nuestros cuadernos.



Todos los municipios tienen sus autoridades que reciben el nombre de Ayuntamientos. Están formados por un Presidente Municipal y varios Regidores que se encargan de que funcionen adecuadamente los servicios públicos del municipio; como educación, salud, alumbrado público, cementerios, etc.

Cada 3 años son electos las Autoridades municipales por medio de la votación democrática de los ciudadanos del municipio.

- 4- Con la ayuda de la maestra juguemos a elegir las autoridades que forman el Ayuntamiento de un municipio.
- 5- Elijamos y formemos dos equipos o partidos políticos, cada uno tendrá un candidato para Presidente y dos Regidores.
- 6- Elaboremos nuestra credencial llenando los datos que se solicitan. (vid. anexo 13).
- 7- Elaboremos una lista de los ciudadanos que votarán en las elecciones.
- 8- Elijamos a los compañeros para que cuenten los votos, uno para que marquen en la lista quienes votan y otro para que marque el dedo pulgar de los ciudadanos después de que voten.
- 9- Iniciemos la votación en forma secreta, apoyando el grupo de nuestra preferencia.
- 10- Terminada la votación, se contarán los votos para saber cual es el equipo ganador, que formará el ayuntamiento.
- 11- Comentemos en forma grupal nuestras experiencias.
- 12- Dibujemos en nuestros cuadernos como son las votaciones en nuestra localidad.

Novena sesión curricular

Después de conocer cómo se realizan y para qué sirven las votaciones en su localidad y municipio, los alumnos completarán su marco de referencias con las elecciones del Edo. para elegir al gobierno estatal así como también aprenderán la división de los poderes y las funciones de cada poder.

A continuación presento las actividades planeadas para este fin,

Objetivo: Conocerán los tres poderes en el que se divide el gobierno de estado, y las principales funciones que desempeñan.

Metodología: Activa.

Técnica: Guiones didácticos.

ASIGNATURA: CIVISMO	GRADO: 3ro.	GUIÓN: 9
OBJETIVO: Conocerán la división de poderes del gobierno estatal y las principales funciones que desempeñan en el estado.		
<p>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.</p> <p>Programa: P. 131</p> <p>L. Maestro:</p> <p>L. Alumno: P. 58 - 59 (Lib. Yucatán 3ro.)</p> <p>MATERIALES: Papel bond, colores, tijeras, resistol.</p> <p>SUGERENCIAS: La maestra platicará con los alumnos acerca del gobierno estatal de Yucatán, a través de una serie de interrogantes que los alumnos responderán en forma oral con el fin de ubicarlos con: El nombre del gobernador, dónde se encuentra éste, cómo se organiza con los presidentes municipales y los comisarios para realizar apoyos y mejoras en las comunidades, etc.</p>		

CONTENIDO: Conoceremos la división de los poderes del gobierno del estado así como sus principales funciones.

ACTIVIDADES:

1- Nombremos a un compañero para que lea la siguiente información.

Cada estado del país tiene a su gobernador. Este representa al poder Ejecutivo Local, que no es lo mismo que el Poder Ejecutivo Federal que representa el Presidente de la república.

El gobernador debe estar pendiente de los problemas y necesidades de los municipios que forman el estado. Es por ello que siempre esta en contacto con los presidentes municipales. También tiene comunicación con el presidente de la República.

Su período de gobierno tarda 6 años y son electos mediante el voto de los ciudadanos.

2- Contestemos las siguientes preguntas en nuestro cuaderno.

- ¿Cómo se llama el Comisario Municipal de Yalcón?

R= _____

- ¿Quién es el Presidente Municipal de Valladolid?

R= _____

- ¿Quién es el Gobernador del Estado?

R= _____

- ¿Cómo se llama el Presidente de la República Mexicana?

R= _____

3- Investiguemos en el libro de Yucatán de 3ro, cómo se divide el gobierno y cuáles son sus principales funciones.

Elaboremos el siguiente cuadro en nuestro cuaderno.

GOBIERNO DEL ESTADO		
PODERES	REPRESENTANTES	FUNCIONES
•		
•		
•		

4- Copiemos los cuadros y unámonos con una línea al cargo y la función que desempeña.

Gobernador

Aplicar las leyes

Diputados

Guiar el desarrollo del estado

Magistrados y jueces

Elabora las leyes

La sede de los tres poderes se encuentra en la capital del estado.

5- Escribamos la siguiente información en nuestros cuadernos.



En México cada estado tiene su **constitución**. De esta forma se rigen por sus propias normas. Los diputados locales son los que elaboran las leyes del estado,

Estas leyes deben ser acordes con la ley fundamental, que es **la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.

Las normas que se encuentran en las constituciones nos sirven para poder convivir, cuando alguien no respeta normas, es juzgado, si llega a ser culpable, deberá cumplir una condena en la cárcel el poder judicial se encarga de juzgar a quienes se convierten en delincuentes.

- 6- Realicemos un dibujo de cualquiera de los tres poderes y expliquemos su función.
- 7- Con los dibujos elaboremos un mural.
- 8- Expongamos nuestro trabajo en el patio de la escuela.

Décima sesión curricular

Para concluir con los contenidos cívicos de la propuesta pedagógica se tratará el tema sobre la igualdad de los derechos entre los Mexicanos que están regidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Como podemos observar en el esquema de los contenidos que fundamentan la propuesta, en segundo grado se retienen a la igualdad de los derechos entre los Mexicanos, que se establecen en la Constitución Mexicana y en tercero se refieren desde el punto de vista de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como la ley que establece los derechos y obligaciones de los Mexicanos y que es aplicada en todo el país.

Por lo tanto, decidí unir estos contenidos puesto que son similares y nos llevan a un mismo objetivo.

A continuación presento las actividades planeadas mediante un guión didáctico.

Objetivo: Valorar a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como la ley que establece los derechos y obligaciones de todos los Mexicanos.

Metodología: Activa.

Técnica: Guiones didácticos.

ASIGNATURA: CIVISMO	GRADO: 2do. y 3ro.	GUIÓN: 10
OBJETIVO: Valorarán la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como la ley fundamental que establece la igualdad de los derechos y obligaciones de los Mexicanos.		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Programa: P. 132 (2do.). P. 134. (3ro.) L. Maestro: P. 366 (3ro) L. Alumno: P. 166 (2do.)		
MATERIALES: La Constitución Política Mexicana.		
SUGERENCIAS: Antes de iniciar con las actividades de guión didáctico de este contenido, la maestra recuperará las experiencia y los conocimientos que se trataron en el contenido anterior ya que estos dos temas se enlazan perfectamente para contribuir a un mejor aprendizaje de los niños.		

CONTENIDO: Valoraremos a la Constitución Política mexicana como la ley fundamental que establece la igualdad de derechos y obligaciones de los mexicanos.

ACTIVIDADES:

1- Con la ayuda de todos los integrantes del equipo, seleccionemos las palabras que completan correctamente el siguiente texto. Después copiémoslo en los cuadernos.

Cada _____ tiene su propia Constitución, esto quiere decir, que se rigen por sus propias _____ .
 Los _____ Son quienes las elaboran.
 La constitución de cada estado debe estar de acuerdo con la _____ de los Estados Unidos Mexicanos.
 En esta Constitución se establecen los _____ y _____ de todos los _____ .

leyes Constitución Política derechos estado
 obligaciones mexicanos diputados

- 2- Investiguemos en el libro conocimiento de medio de 2do. grado en la pág. 166 algunos de los derechos de los Mexicanos.
- 3- Escribámoslo en nuestros cuadernos.
- 4- Elijamos a un compañero de equipo para que lea la siguiente información.



Las leyes que establecen los derechos y las obligaciones de los mexicanos se contemplan en la **Constitución Política Mexicana** y son necesarias para que exista

una convivencia social.

En ella esta que todos los mexicanos tenemos derecho a trabajar en lo que nos guste, a los servicios de salud, a que nuestro domicilio sea respetado. Pero también están las obligaciones que debemos cumplir como: pagar los impuestos, respetar a los demás, etc.

5- Pensemos y comentemos que pasaría si no existiera la Constitución del País, ni la leyes que nos rigen.

6- Escribamos nuestras conclusiones en los cuadernos.

Si no existieran leyes....

7- Encontremos en la sopa de letras las cinco palabras ocultas. podemos marcarlas con lápiz.

- 1- Seguridad
- 2- Trabajo
- 3- Respeto
- 4- Salud
- 5- Impuestos

R	X	T	R	A	B	A	J	O	A	R	C
E	L	X	W	P	R	S	A	L	U	D	I
S	T	E	M	I	O	S	U	F	P	V	E
P	U	H	I	M	P	U	E	S	T	O	S
E	D	B	I	Y	S	O	A	G	V	G	E
T	I	S	E	G	U	R	I	D	A	D	U
O	C	J	W	K	Q	Z	L	O	N	S	O

- 8- Pidámosle a la maestra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos par que leamos algunos artículos en forma grupal para analizar su contenido.
- 9- Solicitemos la ayuda de la maestra par esta actividad, ella aclarara nuestras dudas.
- 10- Escribamos en nuestros cuadernos algunos de los derechos y las obligaciones de los mexicanos.
- 11- Podemos hacer un dibujo correspondiente o pegar algunos recortes debajo que ilustren los derechos y las obligaciones de los ciudadanos.
- 12- entreguemos a la maestra nuestros trabajos para su revisión.

Actividades cocurriculares

1ra. actividad

Al detectar el problema de la falta de útiles escolares de los alumnos y por consiguiente, éstos no cumplían con los trabajos que se les marcaba para la casa por que no podían recortar, pegar, medir, etc. planeo una plática con los padres de familia para conocer el contexto socioeconómico de las familias.

Objetivo: Propiciar el acercamiento con los padres de familia para orientarlos acerca de la responsabilidad en la educación de sus hijos.

Técnica: Diálogo.

ACTIVIDADES:

- * Inicé la platica con naturalidad y les informe acerca de los avances de sus hijos.
- * Mencioné la utilidad de los útiles escolares para la realización de las actividades didácticas.
- * Presenté a los padres el registro de los útiles escolares que tenían los niños y los que les faltaban (vid anexo 13).
- * Se seleccionaron los útiles escolares más necesarios para no afectar a la economía familiar.
- * Se mencionó la importancia de cumplir con todas las actividades y tareas extraescolares, así como también la puntualidad y la asistencia a la escuela.
- * Se llegaron a acuerdos para que los niños asistieran a la escuela diario, puntualmente y con todos los útiles escolares.

2da. actividad

Debido a que en la escuela no se realizaban los homenajes a la bandera los lunes, ni en las fechas cívicas porque no se acostumbraba desde hace algún tiempo por los maestros anteriores.

Entablé un diálogo con la directora comisionada de la escuela acerca de la importancia de esta actividad para la formación cívica de los alumnos.

Objetivo: Valorara y practicara los homenajes a la bandera todos los lunes y en todas las fechas cívicas.

ACTIVIDADES:

- * Dialogué con la directora de la escuela para acordar la realización de los homenajes a la bandera.
- * Acordamos que cada maestra sería responsable de los homenajes cada quince días.
- * Practicamos con los alumnos el juramento a la bandera, el himno nacional y el saludo a la bandera.
- * Se determinó enseñar a los alumnos del grupo que le correspondiera un canto o poesía para presentar en el homenaje.
- * Se formó la escolta de la escuela con los alumnos de 6to. grado.
- * Se le invitó a todo el alumnado a asistir a la escuela los lunes con ropa de color blanco, para darle mayor realce a la ceremonia cívica.
- * Acordamos dirigir las palabras alusivas cuando correspondiera a alguna fecha cívica.
- * Se realizaron los homenajes a la bandera.

Tercera y Quinta actividad

Para mejorar la socialización entre los alumnos se propusieron algunos juegos organizados que los llevaron a desarrollar sus capacidades físicas y a fortalecer sus lazos afectivos.

Objetivo: Ejecución de juegos organizados para mejorar la socialización y los lazos afectivos entre los alumnos.

Metodología: Activa

Técnica: Juegos organizados.

Recursos didácticos: Gis

Juegos realizados: "Las cebollitas", "Las culebras", "El lobo y las gallinas" y "Stop"

ACTIVIDADES:

- Platicamos acerca de normas de comportamiento que deberían presentar todos los alumnos para poder realizar los juegos sin contratiempos y accidentes.
- Nos organizamos para ir a la cancha de la escuela.
- Se propuso a los niños diversos juegos y ellos seleccionaron 4 de su agrado.
- Se seleccionaron dos juegos para esta sesión y otros dos para otra posterior.
- Se formaron los equipos por afinidad.
- Se ejemplificó primero como se había que desarrollar los juegos.
- Practicaron los juegos "las cebollitas" y "las culebras" en la 1ra. sesión y en la segunda "el lobo y las gallinas" y "stop", motivando a cada equipo con palmadas de apoyo para los participantes. (vid anexo 13).
- Regresaron al salón después de culminar con estas actividades.
- Expresaron en forma oral y escrita sus experiencias y dibujaron el momento que más les gustó.

Con estas actividades se contribuyó a la formación psico-social y motriz de los alumnos ayudándolos mejorar su adaptación social.

Cuarta actividad

Para fortalecer los valores como el amor a los semejantes y a la familia se programó una convivencia para festejar a las madrecitas por su día en la que los alumnos participaron activamente.

Objetivo: Participar activamente en la convivencia, reconociendo su afectividad para actuar con confianza en las actividades programadas.

ACTIVIDADES:

- * Previamente los alumnos elaboraron una tarjeta para su mamá en la que le escribieron un texto libre alusivo al día de las madres para regalarle en esa ocasión, (vid anexo 14)
- * Las maestras solicitaron al Ayuntamiento y a los comerciantes del municipio regalos para las madres.
- * Se realizaron rifas durante el festival.
- * Los niños cantaron "Madrecita Mía" y "Las mañanitas" para deleitar a sus mamás en su día.
- * Los padres de familia contribuyeron con los recursos económicos para el convivio que se les ofreció a las mamás.
- * Se le invitó a las señoras a participar en algunos juegos con el propósito de que interactúen con sus hijos.
- * Se premiaron a los participantes con aplausos.

* Se ofreció un convivio a todas las asistentes, agradeciéndoles su presencia y las invitamos a participar en todas las demás actividades que programe la escuela.

4.3.1 Aplicación de los guiones didácticos

La presente propuesta pedagógica se fundamentó principalmente en la utilización y aplicación de los guiones didácticos colectivos, que son los que se elaboran para trabajar en grupo a través de actividades similares, propiciando la comunicación, el trabajo en equipo, llevando a los alumnos a experimentar la satisfacción de solucionar sus problemas en forma grupal.

Pero la técnica de guiones también utilizan los guiones individuales que se aplican a un solo alumno, para realizar investigaciones bibliográficas, para que profundicen en algún tema o para nivelar a algún alumno que presente retraso en las actividades escolares.

Para iniciar el trabajo con la técnica de guiones didácticos fue muy importante que los alumnos desarrollaran una etapa preparatoria. Esta se aplicó en la segunda quincena del mes de abril, y se procuró que los alumnos:

- Ejercitaran su expresión oral
- Ejecutaran órdenes verbales
- Interpretaran instrucciones
- Redactaran con la mayor claridad posible, sus ideas, textos libres, experiencias, etc.
- Ejercicios de lecto-escritura.
- Practicaran dinámicas grupales.

Es importante mencionar que en esta etapa se vincularon contenidos y actividades de las otras asignaturas, con el propósito de que los niños se familiarizaran con estas actividades y el trabajo colectivo o grupal y por equipos.

La segunda etapa que inició en los primeros días de mayo de 1996 consistió en la aplicación de los guiones didácticos que forman la propuesta metodológica didáctica que presenta este estudio.

En esta se les dio más libertad a los alumnos para la resolución de los guiones, puesto que en las actividades que sí lo permitían se les brindaba a los alumnos la oportunidad de elegir la actividad que quisieran hacer (dibujar, recortar, elegir el papel o color que más les gustaba, la técnica a emplear para realizar su trabajo, etc. (Vid. anexo 9)

En esta etapa se utilizaron las siguientes actividades.

- Expresión dirigida de ideas acerca de temas determinados
- Análisis de párrafos.
- Interpretación de textos
- Investigaciones
- Elaboración de textos
- Realización de ejercicios
- Elaboración sencilla de cuadros o esquemas
- Elaboración de murales
- Escenificaciones
- Ejecución de cantos, poesías y juegos organizados
- Reconocer semejanzas y experiencias entre las actitudes de las personas
- Analizar situaciones propias y ajenas
- Realización de entrevistas.

Para la aplicación de los guiones se dividió el trabajo en dos fases: la oral y la escrita.

La primera fase consistió en la recuperación de conocimientos y experiencias entre los alumnos y la educadora, con el propósito de motivar a los alumnos hacia el contenido que se iba a trabajar. Cuando el objetivo lo requería, los alumnos leían previamente en sus hogares las informaciones de sus libros y después realizarán las investigaciones o ejercicios como cuestionarios y entrevistas a sus padres.

Posteriormente se les proporcionaba una explicación sencilla del tema a tratar a todo el grupo, intercambiando conocimientos, ideas, y experiencias con los compañeros y la maestra. Luego cuando consideraba que ya tenían una idea clara del tema se formaban los equipos de trabajo aplicando alguna dinámica grupal procurando que se integraran equipos diferentes en cada guión.

Antes de dejar que los niños desarrollaran las actividades, les leía el guión punto por punto y explicaba que era lo que iban a hacer.

Después iniciaban el trabajo de la fase escrita, se realizaban en equipo las lecturas seleccionadas en los libros de texto, especificando a los alumnos el libro, el grado y la página. Seguidamente sobre el mismo tema realizaban las otras actividades sugeridas en el guión.

Cabe recalcar que la técnica de guiones recomienda trabajar un solo tema en varios grupos o grados y que las actividades varíen según el grado y la complejidad de éstas.

Sin embargo en la presente propuesta metodológica podemos observar que se elaboraron los mismos guiones con los mismos temas para los dos grados. Realizándose estas en forma simultánea. Esto se debió al número reducido de

alumnos en cada grado. (3o. 5 y 2o. 7), además porque los alumnos de tercero no tenían los conocimientos cívicos que se señalaba en el programa de segundo grado. Por lo tanto se seleccionaron los mismos contenidos para los dos grados excepto los guiones # 7, 8 y 9.

Sin embargo surgieron en los alumnos de segundo grado dificultades en la realización de algunas actividades, que con mi apoyo e intervención se superaron.

Esto se debió a que los niños no estaban acostumbrados con ésta forma de trabajo y al grado de dificultad de las actividades de acuerdo a su nivel conceptual y desarrollo de los niños.

A pesar de ello los niños fueron capaces de resolver y realizar las actividades señaladas en los guiones y considero que si continuo con esta propuesta y la adapto a las demás asignaturas con el mayor número posible de contenidos, los escolares poco a poco desarrollarán sus habilidades para este tipo de trabajo que se vuelve más independiente, democrático y colectivo o social.

Una de las ventajas que me proporcionó esta forma de trabajo didáctico, fue la disciplina que presentaron los alumnos, ya que al entender bien las actividades se dedicaban a trabajar en forma ordenada y dinámica, ya no existían espacios temporales en los que los alumnos tenían que esperar su turno para ser atendidos por la maestra, sino que tenían la secuencia de todas las actividades a realizar y sólo cuando se les presentaban dudas o dificultades solicitaban apoyo. Mientras tanto este tiempo lo aproveché para atender a los alumnos de segundo o primero de forma más directa.

Aparte de las actividades planeadas en los guiones se realizaron otras actividades que también contribuyeron al fomento de valores y actitudes cívicas en los escolares, estas fueron:

- Realización de homenajes todos los lunes.

- Asambleas de grupos para analizar actitudes de los alumnos en la escuela.
- Pláticas con los alumnos en forma grupal o individual cuando fue necesario para evaluar la conducta de estos y proponer soluciones positivas.
- Realización de convivencias, juegos organizados y paseos por la comunidad para contribuir a la socialización e integración grupal de los alumnos.
- Ejecución, de cantos y bailes infantiles para presentar en los festivales de "La Navidad", "Día del Niño", "Día de la Madre" y fin de curso.
- Practicar el Hanal Pixán para rescatar y valorar las tradiciones y costumbres de la comunidad.
- Realización constante (cada 2 meses) de juntas con los padres de familia para informarles acerca del cumplimiento, aprovechamiento y conducta de sus hijos contando con la asistencia de la mayoría.
- Invité al inspector en 3 ocasiones para realizar pláticas con los padres de familia para ayudarme a concientizar a los padres sobre su responsabilidad hacia la educación de sus hijos. Esto fue provechoso ya que se estableció un vínculo entre los padres-Maestro-Autoridades educativas.
- Se realizaron las gestiones ante las autoridades educativas y municipales para la instalación de la energía eléctrica y el subsidio por parte de la S.E.P. Esto benefició considerablemente la labor educativa, pues ya se cuenta con energía eléctrica para poner en el salón de clase música, pistas y realizar ensayos de bailes con los niños.
- Se solicitó al Presidente Municipal la construcción de la barda del patio de la escuela de un lado. Como se menciona al principio de este trabajo esto perjudicaba considerablemente la labor docente porque los niños se escapaban e iban a sus casas. Para evitarlo los alumnos no tenían recreo.

- Afortunadamente se contó con el apoyo de las Autoridades Municipales y los padres de familia y se construyó la barda de 83 mts. del lado izquierdo del patio escolar, cercándolo completamente.
- Se estableció 20 mm. de recreo diarios para que los alumnos gocen un tiempo de descanso y recreación durante las clases.

4.3.2 Argumentación de los contenidos y actividades de la Estrategia Metodológica.

Al principio de este trabajo planteé que los alumnos presentaban una serie de actitudes y conductas negativas que obstaculizaban el proceso educativo, no cumplían con sus tareas, faltaban constantemente a la escuela, llegaban tarde a la misma, no adoptaban posturas de respeto hacia los símbolos patrios, reñían constantemente en el salón de clases, tomaban lo que no era suyo, etc., estas y otras actitudes presentadas eran ocasionadas por la falta de una formación Cívica o Moral adecuada por parte de la escuela y su familia.

Ante esto se seleccionaron del programa de estudios una serie de contenidos y actividades que contribuyeran a mermar estas actitudes y se fomentarán a través de éstas, valores, conocimientos, habilidades y actitudes positivas que se reflejarán en la conducta de los educandos en pro de su formación educativa y cívica para que éstos pudieran desenvolverse armónicamente en la escuela, con su familia y en la sociedad.

Los contenidos que contempla el programa de estudios de cada grado, son de interés para el niño siempre y cuando el educador sepa despertar y mantener ese interés a través de actividades, estrategias y procedimientos interesantes,

atractivos, que relacionen los contenidos con sus vivencias, con su medio y sobre todo que el niño sienta que “eso” que está aprendiendo le va a ser útil en su vida cotidiana.

Por lo anterior seleccioné aquellos temas o contenidos que consideré eran importantes para la formación cívica de los alumnos.

Los temas presentados en el cuarto capítulo de la Estrategia Metodológica Didáctica, tienen un orden lógico de acuerdo a las actividades preliminares y observaciones de las actitudes de los alumnos, ésta quedó estructurada de la manera siguiente:

Primero programé los 2 primeros temas que abarcaron 3 guiones didácticos, en 3 sesiones, en éstos los alumnos analizaron y valoraron la importancia y beneficios que nos brinda asistir a la escuela, posteriormente conocieron y valoraron las normas del comportamiento escolar para que entre ellos mismos acordaran cual sería el reglamento del salón de clases. El orden, la participación, el intercambio de ideas y el trabajo grupal los llevaría a analizar sus actitudes y comportamientos en la escuela y con sus compañeros.

Todas las observaciones realizadas durante del desarrollo de la propuesta y en el desarrollo de éstas actividades me llevaron a realizar la primera sesión cocurricular con el propósito de platicar con los padres acerca de su responsabilidad hacia la educación de sus hijos, en el cumplimiento, asistencia, higiene, sobre los útiles escolares necesarios para realizar las actividades, etc.

Regresando a la actividades curriculares consideré necesario e importante programar la cuarta sesión curricular para fortalecer el respeto a los símbolos patrios, esto me llevó a plantear a mi compañera de trabajo de los otros grados la segunda sesión cocurricular, llegando al acuerdo de realizar los homenajes a la bandera todos los lunes y en las fechas cívicas.

Después programé la quinta sesión curricular que tenía como propósito que los alumnos conozcan sus derechos y obligaciones para encauzar aquellas actitudes, normas y pautas de conducta que adquieren en sus interrelaciones en las diversas instituciones sociales en las que participan. Ello los llevaría a fortalecer su formación cívica para mejorar su comportamiento y convivencia con su padres, hermanos, compañeros y maestros.

La tercera sesión cocurricular consistió en festejar a las madrecitas en su día, en este festival, los niños elaboraron una tarjeta en forma de pergamino que le obsequiaron a su mamá ese día, en ella los alumnos escribieron un texto libre con motivo a las madres, también cantaron, se realizaron rifas de regalos y se les brindó un convivio a todos los presentes. Esta actividad ayudó a fortalecer los lazos afectivos entre las madres y sus hijos ya que hubieron caricias y lagrimeos por ambas partes.

Al día siguiente se realizó otra actividad cocurricular que consistió en juegos organizados puesto que se retiró temprano a los alumnos para que convivieran con sus madrecitas en su día. Estas sesiones que se realizaron los días 10 y 22 de mayo tuvieron como propósito la integración grupal y socialización entre los alumnos, así como para practicar en su comportamiento lo aprendido en las sesiones curriculares.

Ya realizadas estas sesiones continué con otro tema relacionado al civismo, en donde los niños ubicaron a su localidad al municipio al que pertenece, los niños intercambiaron sus útiles como (colores, tijeras, resistol) para la realización de sus actividades .

Al elaborar sus mapas se mostraron entusiasmados tratando de comparar sus trabajos para ver la ubicación del municipio de Valladolid y sus municipios vecinos.

La séptima sesión curricular sería continuación de la anterior, aunque éstas no estuvieron planeadas para los alumnos de 2o. grado, éstos si realizaron algunas actividades que estuvieron dentro de sus capacidades. Este tema ayudó a los alumnos a tener una idea acerca de las obligaciones y los derechos de los ciudadanos en el municipio y la localidad para conservar la armonía y convivencia entre todos sus habitantes.

Para continuar con la formación cívica de los alumnos acerca de las obligaciones de los ciudadanos elaboré las actividades de la octava sesión curricular "La forma de elegir a las autoridades del municipio y las funciones que éstas desempeñan". En estas actividades se observó el entusiasmo e interés de los alumnos al escenificar las votaciones de un municipio, por el número reducido de alumnos en esta actividad también "votaron" los alumnos de primer grado, los alumnos mayores los ayudaron a llenar sus credenciales y les explicaban como deberían votar. En esta sesión se logró una verdadera integración grupal con los alumnos desarrollándose ésta en orden y pacíficamente.

Para relacionar el tema de los municipios del Estado (mi localidad pertenece a un municipio) se continuó con la otra sesión de los juegos organizados, en ésta los niños jugaron "Stop" modificando los países con municipios del estado de Yucatán. Aquí se les recalcó a los alumnos de vivir en concordia y armonía entre las localidades, municipios, estados y países del mundo para conservar la paz.

La novena sesión curricular se utilizó para ampliar el marco de referencia sobre la democracia y el derecho al voto para elegir a los gobernantes del Estado; conociendo también la división de poderes y funciones del gobierno estatal.

Con las actividades los alumnos relacionaron los vínculos existentes entre el comisario de su localidad, el presidente municipal y el gobierno del estado para hacer cumplir las leyes que aseguran la concordia entre los ciudadanos. También

se presentó a la Constitución como la Ley fundamental que rige los derechos y las obligaciones entre los mexicanos, señalados en la Constitución Política Mexicana.

En este tema incluí actividades variadas que invitaron a los alumnos a sentirse interesados por conocer personalmente ese "librito" llamado Constitución que incluía todos los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Otra de las actividades que llamó mucho su atención fue la sopa de letras en la que tuvieron que encontrar palabras relacionadas con el tema.

Con la aplicación de toda la propuesta metodológica didáctica los alumnos se fueron familiarizando cada vez más con ésta forma de trabajo, esto no quiere decir que se lograron los objetivos al 100 % con todos los alumnos puesto que hubieron deficiencias sobre todo con los 2o. grado, pero me es grato reconocer que sí es funcional la metodología propuesta en este trabajo para los grupos multigrados.

Sin embargo es válido recalcar que los métodos y las técnicas de enseñanza son instrumentos para hacer más efectivo el trabajo docente, siempre y cuando el maestro tenga la habilidad y los conocimientos necesarios para su aplicación y adecuación a las características y necesidades de los alumnos y su grupo en general.

El educador debe ser libre desde el punto de vista metodológico; a fin de que compare, observe e investigue en forma consciente los resultados de su enseñanza. Debe tener una actitud abierta al cambio e innovaciones con el objetivo fundamental de mejorar su práctica docente.

4.3.3 Aplicación de la evaluación en la Estrategia Metodológica Didáctica.

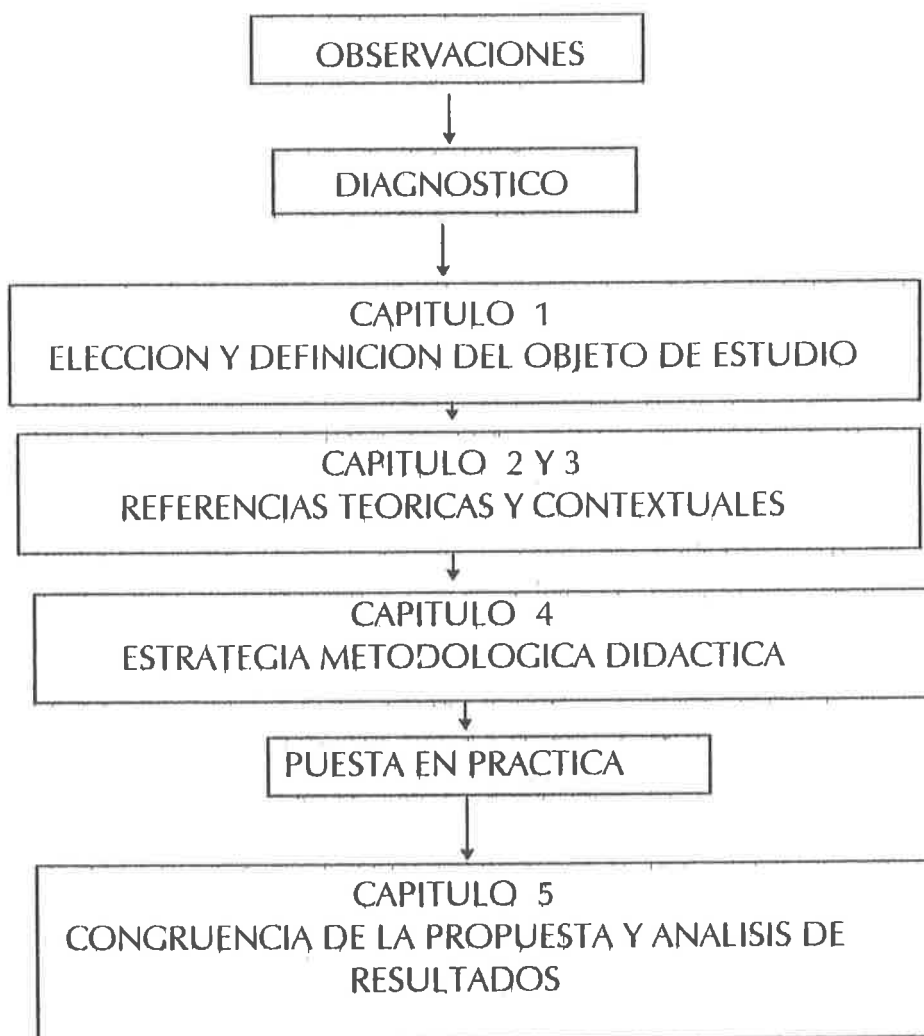
Con respecto al proceso de evaluación en la actividades que conformaron la propuesta metodológica utilicé un registro anecdótico y escalas estimativas para registrar las actitudes y comportamientos que los alumnos presentaron en el tiempo de los trabajos y los juegos. También utilicé los diarios de campo y las observaciones (Vid. anexo 16).

Para evaluar los conocimientos, teóricos, utilicé ejercicios escritos, orales, trabajos específicos como la elaboración de la tarjeta para las madres, el periódico mural de los derechos y obligaciones de los niños, etc. que estaban inmersos dentro de los mismos guiones sin detallar a los alumnos cual era la evaluación del contenido. Más bien evalué en forma global todo el proceso de la realización de las actividades en cada guión. Contemplé la participación de los niños, sus actitudes, sus trabajos, etc.

CAPITULO 5

CONGRUENCIA DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA Y ANALISIS DE RESULTADOS

AL realizar la propuesta didáctica se siguió un proceso lógico que gráficamente quedaría presentado de la siguiente manera.



Al realizar las investigaciones del ambiente escolar del grupo a mi cargo, verifiqué una serie de conductas y actitudes que presentaban los alumnos que obstaculizaban el trabajo docente, puesto que éstos no podían realizar las actividades didácticas, porque no contaban con los útiles escolares necesarios, y eso ocasionaban robos, peleas y otras actitudes negativas entre los alumnos repercutiendo en la integración grupal, la socialización y el aprovechamiento de los alumnos.

Estas observaciones y las aplicaciones hechas al respecto: escalas estimativas, diarios de campo y registros anecdóticos, complementado con el análisis de mi práctica docente, acerca de mi rol en la enseñanza de la Educación Cívica en el grupo escolar a mi cargo me guiaron a diagnosticar el problema y así pude elaborar el primer capítulo, en él se menciona el por qué de la reimplantación del Civismo en los planes de estudio en 1993 con la Modernización Educativa, el objeto de estudio, su ubicación y delimitación, del cual se desligaron una serie de interrogantes respecto a la temática planteada que guiaron más adelante su estudio. A su vez elaboré los objetivos que me sirvieron como guía para el desarrollo de la propuesta.

Al seleccionar el problema "La falta de la metodología adecuada en la enseñanza del Civismo en los grupos multigrado de la escuela primaria" que permitiera rescatar y fomentar los valores morales o cívicos que se han ido perdiendo a través del tiempo como consecuencia de las influencias negativas de las instituciones sociales como los medios de comunicación, la iglesia e incluso de la familia, me llevaron a investigar y recopilar información teórica y contextual que sustentara la temática mencionada. También me propuse conocer el enfoque del programa de Educación Cívica y los aspectos que estudia esta asignatura; con ello y

con la investigación realizada acerca del contexto social de la comunidad y el contexto institucional elaboré el segundo capítulo.

Para construir el tercer capítulo, que relaciona a la escuela como institución social que transmite además de conocimientos, valores que contribuyen a la formación moral y cívica de los educandos, investigué los lineamientos de la escuela nueva que postula la enseñanza activa, cuyos principios buscan la actividad, el análisis, la reflexión, considerando el proceso educativo como una actividad práctica en la que el alumno "aprende haciendo". De lo anterior seleccioné una serie de estrategias metodológicas didácticas que resultan adecuadas en la enseñanza de la Educación Cívica. Sin embargo debido a la características del grupo de estudio, continué investigando algunos métodos y técnicas que se adecuaran a las características y necesidades de los grupos multigrados: la técnica de guiones, que permite guiar el proceso enseñanza-aprendizaje en forma simultánea en dos o más grados en forma individual o por equipos; y que también se fundamenta en la enseñanza activa y sus principios psicopedagógicos como: la actividad, vitalidad, libertad, individualidad y colectividad.

De ello, se derivó una propuesta sencilla para elaborar los guiones didácticos; útiles para guiar el proceso enseñanza-aprendizaje en dos o más grados en forma simultánea e indirecta. Por último hice mención del proceso evaluativo de la Educación Cívica y cómo se considera a la evaluación en los guiones didácticos.

Para elaborar el cuarto capítulo relativo a las estrategias metodológicas didácticas, que es lo fundamental en este trabajo, tomé en cuenta todo lo mencionado anteriormente, con ello sustenté las actividades programadas, los temas y objetivos abarcados en las sesiones de clase.

Antes de realizar la planeación de las actividades didácticas realicé un análisis de los programas de Educación Cívica de 2º y 3er. grado así como también

de los libros de texto, con el propósito de jerarquizar y adecuar los contenidos. Para que éstos pudieran ser trabajados con la técnica de guiones en forma simultánea en ambos grados.

La propuesta didáctica estuvo dividida en dos fases que se fueron complementando de acuerdo a las necesidades del grupo y el objeto de estudio. Las 10 sesiones de clase en las que se aplicaron los guiones didácticos (actividades curriculares) y otras que fueron diseñadas de acuerdo a las necesidades de la problemática (actividades cocurriculares) todo esto orientado a lograr una mejor formación cívica de los alumnos, el desarrollo de la socialización y su integración grupal. Como se puede observar el trabajo siguió el proceso presentado en el esquema.

La elaboración y aplicación de este capítulo se realizó en el mes de abril y mayo, período durante el cual se desarrollaron actividades preliminares de la etapa preparatoria de la técnica de guiones con el fin de preparar y fundamentar la aplicación de la propuesta.

En la aplicación de la estrategia metodológica didáctica, la metodología empleada llevó una enseñanza bidireccional entre el docente y alumno, y alumno-alumno, basándose en el principio de que la acción y la experiencia construyen mejor el aprendizaje.

Las aplicaciones me llevaron a constatar la importancia que tiene la planeación de las actividades adecuadas a las necesidades y características de los alumnos y del grupo escolar, así como también me llevaron a reflexionar sobre los logros que se obtienen en la formación cívica o moral de los educandos cuando se practican adecuadamente los roles de maestro, compañeros y padres de familia.

La congruencia interna de la propuesta pedagógica y los resultados obtenidos, así como también las dificultades presentadas en la elaboración de la

propuesta y sus posibilidades de socialización entre otros educandos se contemplan en el quinto capítulo que se elaboró en el mes de junio.

5.1 Dificultades al elaborar la propuesta pedagógica.

Entre las dificultades que se me presentaron para elaborar la propuesta pedagógica puedo mencionar la escasa documentación bibliográfica sobre la forma de organizar y trabajar con los grupos multigrados.

Aunado a que yo no contaba con los conocimientos básicos y necesarios acerca de la metodología para este tipo de grupo.

Con mi experiencia en los años de servicio hasta antes de iniciar con este trabajo, nunca había asistido a algún curso o seminario que me ayudase a tener una visión más clara de la forma y la metodología que debería aplicar en el grupo a mi cargo.

Considero que la formación que fui obteniendo durante mis estudios de licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional me ayudaron a mejorar mi práctica docente, puesto que siempre trataba de no caer en el tradicionalismo, sin embargo en muchas ocasiones por el poco tiempo que le podía brindar a los diferentes grados caía en la improvisación y la rutina; el tiempo no era suficiente y los niños se atiboraban cuando estaba trabajando con otro grado.

Pero lo anterior no me hizo claudicar y me interesé en realizar el anteproyecto analizando con profundidad el tema, intercambiando puntos de vista con mis compañeros de trabajo y estudio. Con esto pude observar que al igual que yo la mayoría de los docentes entrevistados no le daban la debida importancia a la enseñanza de la Educación Cívica por lo que no la trabajaban adecuadamente.

Esto también resultó ser limitante porque yo no podía auxiliarme de la experiencia de otros docentes que estaban igual o peor que yo.

Al momento de elaborar las actividades didácticas de los guiones percibí que éstas, si fueron difícil de planear, puesto que tenía que redactarlas con mucho cuidado, para que los alumnos las entendieran lo mejor posible, tenía que adecuarlas a los intereses y características de los mismos, cuidando siempre que sean en la primera persona del plural. Sin embargo considero que éstas dificultades fueron disminuyendo a medida que iba practicando este tipo de trabajo.

Otras de las dificultades que no puedo omitir mencionar se me presentó al momento de aplicar la estrategia metodológica didáctica; cuando tenía que acompañar a los niños a la cancha de la escuela para realizar los juegos organizados y los alumnos de primer grado se distraían y no cumplían con sus actividades escolares de su grado. Por lo que optó en integrarlos en aquellas actividades que no obstaculizaran el desempeño de sus compañeros de 2º y 3er. grado (Juegos organizados, votación para elegir al presidente, collage para hacer la bandera)

5.2 Resultados obtenidos.

Al realizar un trabajo de indagación sobre problemas educativos, sobre todo tratándose de una propuesta didáctica es importante analizar los resultados obtenidos, para interpretar y determinar hasta que grado se lograron los objetivos propuestos.

A continuación expongo los resultados alcanzados, haciendo relevancia en aquellos que beneficiaron la formación y el fomento de valores y actitudes positivas en los alumnos que contribuyeron a una formación cívica de los mismos para lograr una "mejor" convivencia con sus propios compañeros, sus maestros, sus padres y

demás personas que se interrelacionan con ellos en su comunidad, así como también en beneficio de su aprovechamiento escolar.

5.2.1 Con los alumnos.

Para iniciar el trabajo de la técnica de guiones didácticos fue muy importante que los alumnos desarrollaran una etapa preparatoria antes de aplicar los guiones didácticos.

La aplicación de esta técnica me permitió dedicarle mayor atención directa a los alumnos de 1er. grado, puesto que los alumnos de segundo y tercer grado trabajaban colectivamente. En los guiones estaba la secuencia e instrucciones de todas las actividades didácticas que se deberían desarrollar para lograr los objetivos propuestos.

Una de las ventajas que observé en la aplicación de los guiones didácticos fue la oportunidad de ubicar al otro grado inferior (de 3o. a 2o.) a los alumnos que presentaban deficiencias en sus aprendizajes.

Podemos observar que los contenidos de los 3 primeros guiones de la propuesta didáctica solo se señalan en el programa de segundo, pero debido a las circunstancias y las actitudes que presentaban los alumnos de 3er. grado consideré necesario que se trabajara en los 2 grados.

Posteriormente se les reubicó en las actividades de su grado en las otras asignaturas.

Al aplicar en las sesiones curriculares los guiones didácticos los niños de ambos grados demostraron entusiasmo y curiosidad pues no acostumbraban a

trabajar en equipos por lo que este tipo de trabajo les resultó novedoso mostrándose motivados.

Aclaro que a los alumnos de segundo grado sí se les dificultó un poco el desarrollo de las actividades pero con su empeño, su dedicación y con mi apoyo se lograron resultados satisfactorios.

Los niños de los dos grados trabajaron armónicamente logrando que sus actitudes egoístas que presentaban al principio de este trabajo disminuyeran considerablemente. Se empezó a notar entre ellos la solidaridad, la cooperación, el respeto, actitudes de ayuda mutua, mejoró su comportamiento en los homenajes a la bandera y su asistencia y puntualidad en la escuela, se fortalecieron los lazos afectivos entre los niños y cumplieron un poco más con las tareas. También se inició con el aprendizaje de conocimientos cívicos que sería provechoso no se rompiera la coherencia de los mismos en los siguientes grados escolares de la escuela primaria, sólo de esta forma se contribuiría a la formación cívica de los futuros ciudadanos.

Lo anterior se logró gracias al entusiasmo y a la disposición de los alumnos, aunque siempre había algún niño que no se integraba para participar. Por lo que traté de motivar la participación de los tímidos, aislados o inseguros para que se integraran al grupo.

En conclusión los resultados fueron:

- Buena aceptación y participación de las actividades por los alumnos
- Se lograron hábitos y actitudes positivos entre los alumnos tales como: el respeto, la colaboración, el compañerismo, la responsabilidad, el cumplimiento de tareas, los hábitos de higiene, la honradez y el fortalecimiento de sus lazos afectivos.
- La integración grupal de los alumnos en situaciones de trabajo colectivo.

- Mejoraron sus actitudes de respeto hacia los símbolos patrios.

5.2.2 Con los padres de familia.

Por medio de las pláticas con los padres de familia pude observar la irresponsabilidad de los padres de familia hacia la educación de sus hijos.

Esto es originado por la situación socio-económica y educativa de los padres que es muy bajo. Por lo que el tiempo que le dedican a sus hijos es mínimo.

Las familias tienen un gran número de hijos pequeños que se llevan poca edad, por lo que les impide atenderlos a todos como es debido procurando que cumplan con sus tareas escolares.

- Los padres no tienen una buena formación cívica y moral que apoye al fomento de valores y actitudes positivas de sus hijos.
- Los castigos físicos y los insultos son los medios de corrección de los hijos.
- Los padres preferían gastar su dinero en otras cosas que comprar los útiles escolares de sus hijos.
- No valoraban el beneficio de asistir a la escuela, sobre todo en las niñas.

Los resultados obtenidos en las sesiones que se organizaron con los padres fueron los siguientes:

- Se logró un mejor acercamiento de los padres a la escuela.
- Se preocuparon un poco más en el cumplimiento, aprovechamiento y conducta de sus hijos.
- Proporcionaron a sus hijos sus útiles y materiales escolares necesarios para la realización de las actividades didácticas.

- Cuando sus hijos faltaban por alguna razón llevaban o mandaban la libreta de sus hijos para se les marcara la tarea que correspondía a ese día.
- La mayoría empezó a acudir a las reuniones de padres de familia que convocaba la maestra o la escuela.
- Se contó con un mejor apoyo económico para la realización de actividades sociales para los alumnos o madres de familia por parte de los papás.
- Mejoró considerablemente el apoyo de trabajo que realizaban en la escuela los padres de familia en sus fajinas y las señoras en el aseo de la misma.

Por último es importante recalcar que la concientización de los padres de familia, acerca de su responsabilidad por la educación de sus hijos se logra mediante un proceso largo y delicado y para conseguirlo es necesario ser constante, y responsable para implementar actividades durante los cursos escolares de todos los grados de educación primaria, tendientes a este objetivo ya que su participación y colaboración es muy importante en el proceso educativo de sus hijos.

5.3 Posibilidades de socialización de la propuesta pedagógica.

Considero que ésta propuesta pedagógica, sí tiene posibilidades de socialización entre otros compañeros que se encuentran en las mismas circunstancias a las que yo me encontraba antes de iniciar este trabajo.

Es cierto que la actitud positiva, la responsabilidad, el amor al trabajo y la ética profesional son fundamentales para mejorar nuestro trabajo docente, pero creo que no es suficiente.

Es necesario que haya un mejor apoyo por parte de las autoridades educativas que nos brinden la oportunidad de intercambiar experiencias y

conocimientos es decir, que nos capaciten para trabajar con los grupos multigrados de las escuelas rurales.

Es difícil que te asignen un grupo con estas características y no te den el apoyo didáctico adecuado para el mejoramiento de nuestro desempeño profesional.

Es por ello que considero importante socializar este trabajo con otros compañeros que se encuentren en circunstancias parecidas a las mías.

Con esta propuesta pedagógica podrán mejorar no solo su práctica docente simultáneamente en varios grupos, sino a su vez cambiarán favorablemente la concepción del educando y del maestro en el proceso educativo sistemático.

Con la técnica de guiones el maestro rural podrá superar la improvisación y el tradicional sistema de formación individualista para dar paso a la solidaridad educativa, la integración grupal y el ambiente de trabajo compartido, que beneficia considerablemente a la apropiación de valores y actitudes morales y cívicos de los alumnos.

5.4 La propuesta pedagógica y su significación en la educación primaria.

Este trabajo lo he realizado con el fin de mejorar mi labor docente como maestra rural; aportando mis experiencias, ideas y conocimientos que contribuyeron a elevar la calidad de la educación en el grupo multigrado.

Si los educadores tendemos al desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos que están bajo nuestra responsabilidad es importante no descuidar ninguna de las asignaturas del currículo escolar.

Por ello; debemos darle la atención adecuada a la enseñanza de la Educación Cívica que contribuye a la formación integral de los escolares

permitiéndoles el aprecio y la práctica de valores y actitudes y la convivencia social armónica.

Siento que esta propuesta tiene mucha significación en la educación primaria, ya que es positivo poner a disposición de otros compañeros este trabajo y compartir los conocimientos y experiencias que vivimos durante su construcción para clarificar en cierta manera sus dudas e inquietudes; y sobre todo para brindarles algunos elementos que pueden modificar o perfeccionar y que serán útiles para mejorar su práctica docente.

Aquí podrán conocer cómo se detectó el problema, cómo se canalizó para su investigación o estudio, cómo se llevó a la práctica, conocerán la forma de construcción y aplicación de la Propuesta Metodológica Didáctica con los resultados obtenidos.

Así mismo, hay que señalar que la propuesta presentada es perfectible y es mi intención mejorarla en forma continua. Para lograrlo, es necesario aceptar las observaciones y recomendaciones que se hagan al respecto, con la seguridad de que serán escuchadas.

BIBLIOGRAFIA

APUNTES de Técnicas de guiones. Semestre VIII, Escuela Normal Federal "Juan de Dios Rodríguez Heredia", Valladolid, Yucatán, México.

COMISION NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITO. Libro para el maestro. Conocimiento del Medio, 2o. grado. México, S.E.P. 1994.

COMISION NACIONAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITO. Libro para el maestro. Historia Geográfica y Educación Cívica. 3er. grado, México, S.E.P. 1994. 83 p.

CONSEJO NACIONAL TECNICO DE LA EDUCACION. "Hacia un Nuevo Modelo Educativo". México. S.E.P. 1991 167 p.

——— Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editorial Trillas, S.A de C.V., México, D.F. 1983, 144 p.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA. Recursos para el aprendizaje. Documento del docente. México, D.F. 1994. 179 p.

GURROLA CASTRO, GLORIA Y VAZQUEZ REYNA Jose Lucio. "Educación Cívica". México, Edit. Patria S.A., 1994.

HERNANDEZ MEAVE Juan Antonio y BOLAÑOS MARTINEZ Raul. "El Futuro Ciudadano". México, Ediciones Pedagógicas S.A. 1992.

MENDEZ GUTIERREZ Francisco. Et. al. Guía Práctica 2. Fernández Editores. México, D.F. 1996. 400 p.

MENDEZ GUTIERREZ Francisco. Et. al Guía Práctica 3. Fernández Editores, México, D.F. 1996 384 p.

- NEWMAN, Bárbara y Philip. Desarrollo del niño. Editorial. Limusa. México, D.F. 1983.
- PAGES J. Et. al. La Educación Cívica en la escuela. Ediciones Paidós. México, D.F. 1984.
- RODRIGUEZ RIVERA, Victor Matías. Psicotécnica Pedagógica. México. Edición Porrúa, S.A., 1981.
- RUBIO Amparo. Et. al. Didáctica de la Educación Cívica. Edit. Aosis. México, D.F. 1988.
- SANCHEZ CEREZO Sergio. Et. al. Enciclopedia de las ciencias de la Educación. Nueva Diagonal Santillana, México, D.F. 1983.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manejo de Grupos Multigrados. México, D.F. 1992. 110 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Plan y Programas de Estudio. Educación Básica. Primaria. México. Edición Fernández 1993. 164 p.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Análisis de la Práctica Docente. Antología, PLAN 85, México, 1993. 223 p.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Ciencias Naturales, Evolución y Enseñanza. Antología PLAN 85. México 1993. 248 p.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Evaluación de la Práctica Docente. Antología, PLAN 85. México, 1993. 248 p.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Grupo Escolar. Antología, PLAN 85, México. 1985. 244 p.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Medios para la Enseñanza. Antología, PLAN 85, México, 1986.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Planificación de las Actividades Docentes. Antología, PLAN 85, México. 1989. 286 p.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Sociedad, Pensamiento y Educación II,
Vol. 2. Antología, PLAN 85, México. 1993.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. La sociedad y el Trabajo en la Práctica
Docente. Antología, PLAN 85, México. 1993. 221 p.

VILLALPALDO José Manuel. Manual de Psicotécnica Pedagógica. Editorial Porrúa
S.A. México, D.F. 1987.

ANEXO 1

RELACION DE MAESTROS POR GRADOS

NOMBRE	GRADO
1.- Profra. Policarpa Dzib Noh	6º
	5º
	4º
2.- Profra. Griselda Carolina Azcorra G.	3º
	2º
	1º

ANEXO 2

RELACION DE ALUMNOS

3º

NOMBRE	EDAD
1. Aguilar Balam Mario	8. 8
2. Aguilar Uc Deisy Ma	16. 9
3. Caamal Noh Arturo	9. 2
4. Cupul Caamal Julián	10,10
5. Tuyú Marín José David	9. 0

2º

1. Aguilar Martín Raimundo	8.8
2. Aguilar Yupit José Eduardo	7.6
3. Caamal Aguilar Gilberto	9.4
4. Cauich Caamal Victor Manuel	7,4
5. Cupul Aguilar Maria Antonia	7.2
6. Cupul Caamal Ana María	7.1
7. Fuentes Aguilar Gilberth E.	7.5

ANEXO 3

RELACION DE NIÑOS GOLPEADOS

FRECUENCIA

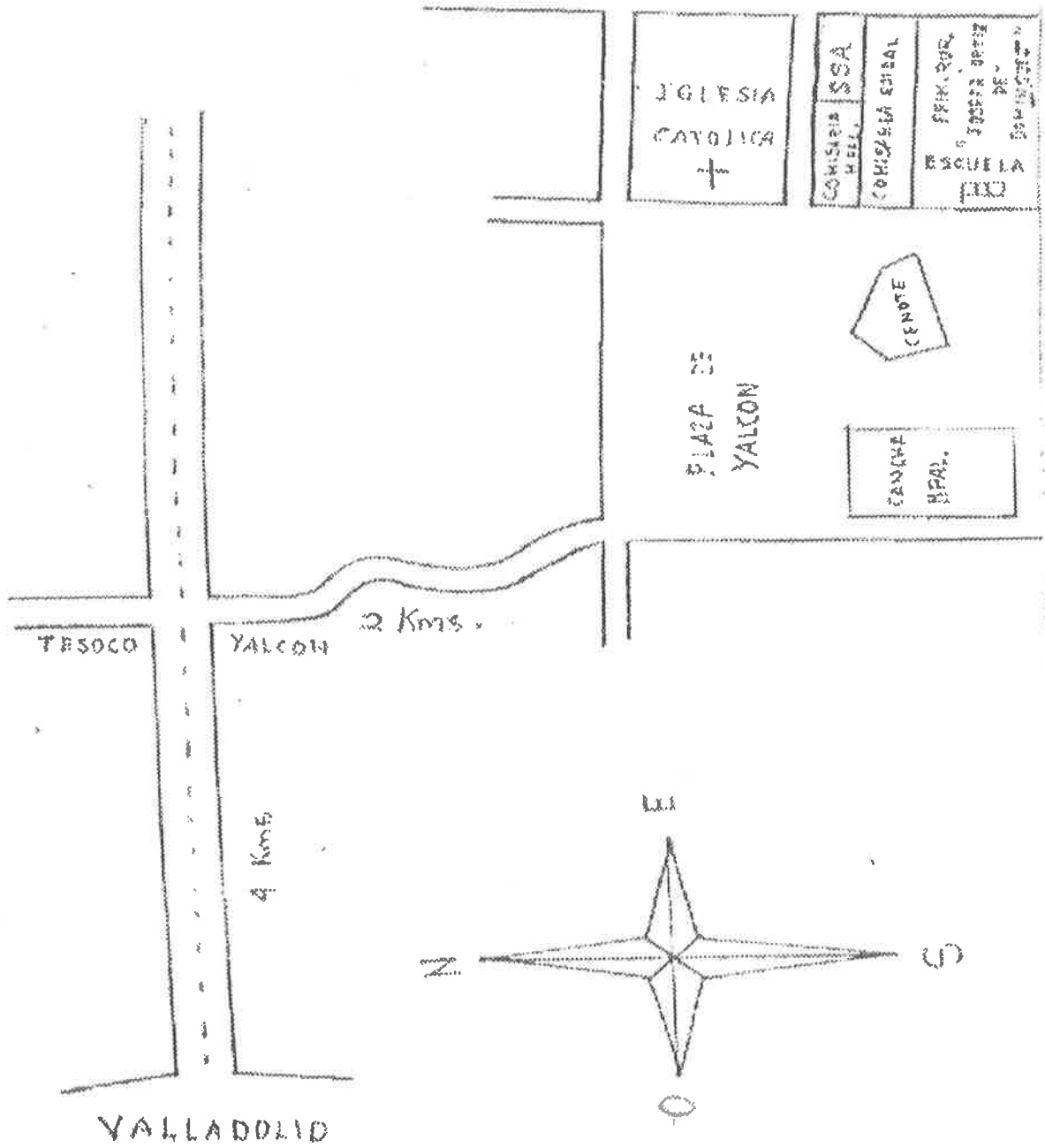
No	Nombre del Alumno	Siempre	A Veces	Nunca
1	Mario	X		
2	Deisy		X	
3	Arturo	X		
4	Julián	X		
5	José David	X		
6	Raimuñdo	X		
7	José Eduardo		X	
8	Gilberto		X	
9	Víctor	X		
10	Antonia	X		
11	Ana María	X		
12	Gilberth		X	

Se les preguntó porqué y con qué se les golpeaba y sus respuestas coincidieron en:

- Cuando desobedecían a sus papás.
- Con Soga, palos (chilibes) o cinturones.

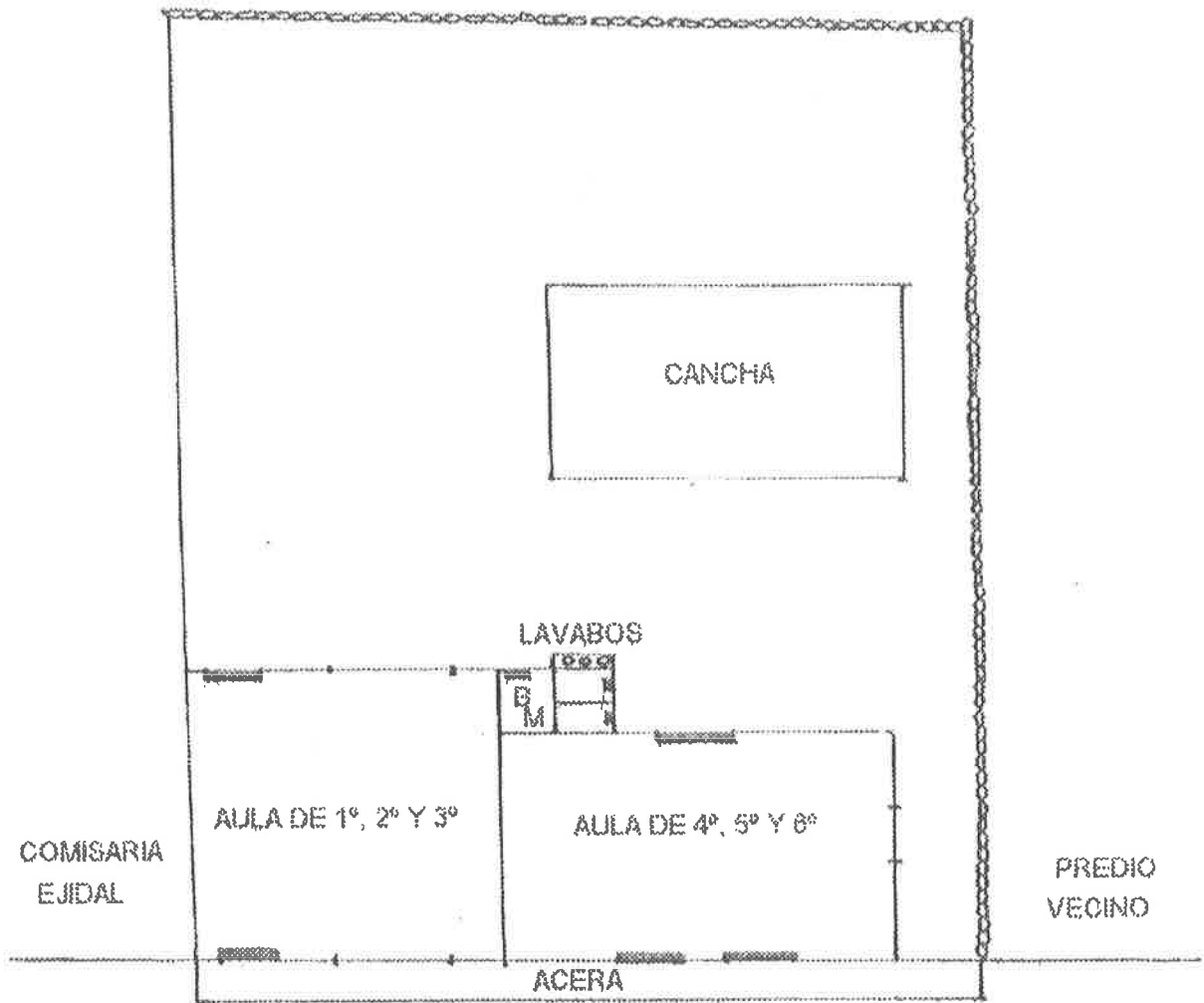
ANEXO 4

PLANO DE LA COMUNIDAD





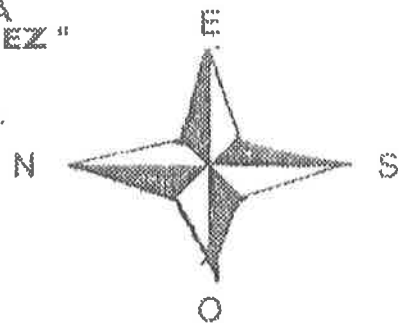
ANEXO 5

PLANO DE LA ESCUELA



EL FRENTE DE LA ESCUELA
" JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ "
C.C.T. 31DPRO413Q
YALCON, VALLADOLID, YUC.

-  PUERTAS
-  VENTANAS



ANEXO 6

ESTRUCTURA DEL GUIÓN DIDÁCTICO.

Area o asignatura _____	Grado _____	Guión # _____
Contenido _____		
Referencias bibliográficas		
	Programa: pág. _____	
	L. Maestro: pág. _____	
	L. Alumno: pág. _____	
Observaciones. _____		

Propósito _____
ACTIVIDADES
1.- _____
2.- _____
3.- _____
4.- _____
5.- _____
6.- _____

ANEXO 7

ESCALA ESTIMATIVA

NombreArturo Caamal Noh..... Edad 8 Grado 3o.....

MEDICION DE HABITOS

De aseo personal y limpieza de la ropa. (I)

- | | |
|---------------------------------------|----|
| 1.- Viene siempre aseado a la escuela | 10 |
| 2.- Casi siempre viene aseado | 8 |
| 3.- No siempre viene aseado | 6 |
| 4.- Pocas veces viene aseado | 4 |
| 5.- Nunca viene aseado | 2 |

Aseo de su lugar y de sus útiles escolares (II)

- | | |
|---|----|
| 1.- Siempre mantiene limpio su lugar y sus útiles escolares | 10 |
| 2.- Casi siempre están limpios y es cuidadoso | 8 |
| 3.- No siempre están limpios y a veces los descuida | 6 |
| 4.- Pocas veces están limpios y nunca los cuida | 4 |
| 5.- Nunca están limpios y es habitualmente descuidado | 2 |

De evitar juegos peligrosos y accidentes (III)

- | | |
|--|----|
| 1.- Evita siempre la brusquedad y protege a sus compañeros | 10 |
| 2.- Es tranquilo y reposado, sabe cuidarse | 8 |
| 3.- Prefiere juegos tranquilos y suele ser cuidadoso | 6 |
| 4.- Prefiere juegos bruscos y no sabe cuidarse | 4 |
| 5.- Es brusco con sus juegos y atropella a los demás | 2 |

De cooperación en labores de mejoramiento higiénico (IV)

- | | |
|---|----|
| 1.- Está siempre atento para colaborar con las tareas de limpieza | 10 |
| 2.- Frecuentemente colabora con las tares de limpieza | 8 |
| 3.- Coopera algunas veces y le gusta las actividades de limpieza | 6 |
| 4.- Pocas veces coopera y no simpatiza con las actividades de limpieza | 4 |
| 5.- Nunca coopera y actúa negativamente con las actividades de limpieza | 2 |

De puntualidad y cumplimiento en sus tareas (V)

1.- Está antes del "toque" y cumple siempre con las tareas	10
2.- Asiste puntualmente y casi siempre cumple con sus tareas	8
3.- Algunas veces llega tarde, pero cumple con sus tareas	⑥
4.- Casi nunca llega a la hora y no trae sus tareas	4
5.- Nunca llega a tiempo ni cumple con sus tareas	2

De respeto a los símbolos patrios y a los héroes de la patria (VI)

1.- Siente y manifiesta cariño y respeto por la bandera	10
2.- Es respetuoso en las ceremonias cívicas y se interesa poco por los héroes.	8
3.- Algunas veces es respetuoso por los símbolos patrios y los héroes	6
4.- Es indiferente a los símbolos y a los héroes	④
5.- Es irrespetuoso ante los símbolos patrios	2

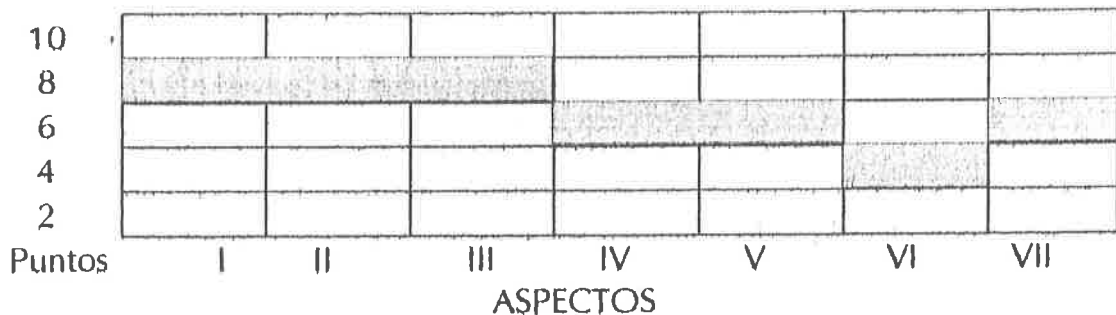
De cariño entre la familia y respeto a los mayores (VII)

1.- Quiere y respeta a sus padres y a sus hermanos	10
2.- Es atento y cortez con sus familiares mayores	8
3.- Siente cariño por sus parientes, pero no por los mayores	⑥
4.- Es indiferente con sus familiares y con los mayores	4
5.- Es rebelde con sus familiares y con los mayores	2

Los hábitos no deben ser objeto de verdadera calificación.

Se recomienda concentrar en el siguiente cuadro el resultado de la estimación para tener una representación gráfica de ellos.

GRAFICA DE HABITOS



Observaciones

Este niño cuenta con la atención de sus padres, trata de cumplir porque sus papás están pendientes de sus actividades en la escuela. Sin embargo no le gusta colaborar en la limpieza del salón, porque afirma que no él lo ensucia, sino sus demás compañeros.

ANEXO 8

MODELO DE ESCALA ESTIMATIVA

NombreRaymundo Aguilar Martín..... Edad 8 Grado ..2o.....

ASPECTOS PEDAGOGICOS DE LA CONDUCTA

	Puntos															
Puntualidad	Puntos															
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">2</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">4</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">6</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">8</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">10</td> </tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>	2	4	6	8	10										
2	4	6	8	10												
1.- En la asistencia diaria																
2.- En las tareas escolares																
3.- En sus útiles escolares																
Aseo																
1.- Cara, manos, uñas, orejas																
2.- Vestidos, zapatos o pies																
3.- Buena presentación																
4.- En sus útiles escolares																
5.- En sus trabajos																
Cooperación																
1.- Con sus compañeros de grado																
2.- Con sus compañeros de equipo																
3.- Como miembro del grupo																
4.- Como miembro del la escuela																
Respeto																
1.- A sus compañeros																
2.- A los mayores																
3.- A los menores																
4.- A los símbolos patrios																

Sentido de responsabilidad

- 1.- Como individuo
- 2.- Como integrante del grupo
- 3.- Como miembro de la escuela
- 4.- En las comisiones
- 5.- Ante los demás

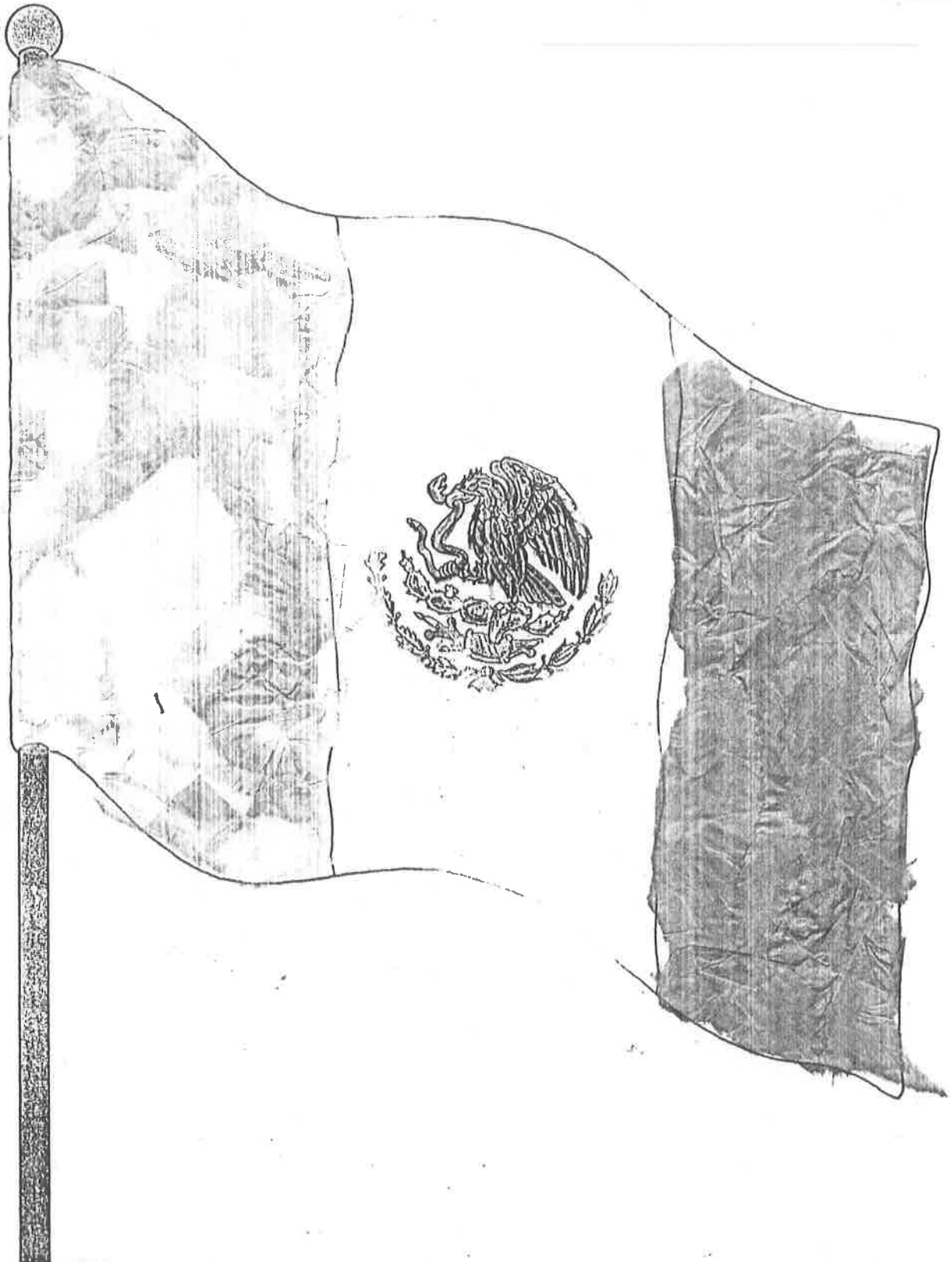
Observaciones

Este niño es huérfano de padre, por lo que colabora mucho con las tareas del hogar. Esto origina que diariamente llegue tarde a la escuela y algunas veces no cumpla con las tareas extraescolares, sin embargo en los días posteriores se nivela.

Es un niño inquieto pero demuestra señales de respeto hacia los demás. Es uno de los alumnos más cooperativos y aseados.

ANEXO 9

TRABAJO DEL ALUMNO



LOS DERECHOS DEL NIÑO

Los derechos del niño significan que:

- Los adultos deben conocer que todos los niños y niñas -seamos pobres, ricos o morenos; hablemos español o una lengua diferente; estemos sanos o con algún problema físico o mental- necesitamos y merecemos afecto, cariño y protección, por lo que ningún adulto nos debe gritar, amenazar, asustar o golpear, ni abusar de nosotros en cualquier forma, y si esto llega a suceder, podemos denunciarlo.
- Los niños también tenemos derecho a reunirnos, intercambiar opiniones y a decir lo que nos preocupa e interesa y, en consecuencia, los adultos tienen el compromiso de escucharnos y atendernos con respeto.
- Todos los adultos tienen que hacer el máximo esfuerzo para que los niños y niñas tengamos una alimentación sana, una buena escuela, servicio médico, vivienda y, en fin, una vida feliz sin preocupaciones, que nos permita desarrollarnos en plenitud.
- Si por alguna razón tenemos que trabajar, hay leyes para evitar daños a nuestra salud, y que nos dan opción a tener horarios que nos permitan estudiar y jugar.
- Tenemos derecho a jugar en lugares apropiados y sin peligro, a divertirnos, a ir al cine, al teatro, al museo, escuchar música y leer cuentos; también tenemos derecho a descubrir las cosas que nos interesan y a prepararnos para que entre todos hagamos un mundo mejor.
- Nadie puede explotar a los niños y niñas, utilizarlos u obligarlos a consumir drogas o venderlas.
- Nadie debe ser maltratado ni humillado por las autoridades, y menos aún si se trata de un menor.
- Si por alguna razón justificada se nos detiene, se nos considerará inocentes a menos que se pruebe lo contrario, y tienen que informarnos de qué se nos acusa, tratarnos con respeto y no obligarnos a hacer cosas que nos dañen.
- Al niño debe dársele oportunidad de buscar a alguien de su confianza para que le ayude y le asesore.

ANEXO 11

CEDULA DE ENTREVISTA

1- ¿Cómo se realizan las votaciones en un municipio?

R=

2- ¿Cada cuándo se realizan las votaciones en Yalcón?

R=

3- ¿Cómo se llama a las autoridades de las Comisarías?

R=

4- ¿Cómo se eligen?

R=

5- ¿Quiénes votan?

R=

6- ¿Cómo se llama a las autoridades de la localidad?

R=

7- ¿Qué es lo que hacen en la comunidad?

R=

8- ¿Quién es nuestro Presidente Municipal?

R=

A N E X O 12

PARTIDO AZUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

PARTIDO ROJO
PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

CREDENCIAL

NOMBRE _____

FOTO O DIBUJO

ESTADO: _____ EDAD: _____

MUNICIPIO: _____ SEXO: _____

ANEXO 13

REGISTRO DE LOS ALUMNOS QUE TENIAN UTILES ESCOLARES.

Grado	ALUMNOS	tijera		borrador		tajador		colores		regla		resistol		diccionar.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
2º	Raimundo	X		X		/			X		X		X		
	José Eduardo	/		/			X	*		/		/			
	Víctor	X		X		X		*		X		X		X	
	Antonia	X		X		/		X		X		X		X	
	Anita	X		X		X		X		X		X		X	
	Gilberth	/		/		/		X		X		/			
3º	Deisy	/		/		/		/		/		/			X
	Mario	/		/		/		/		/		/			X
	Arturo		X	/		/		X		/			X		X
	Julián		X	/		/		X		X		X		X	X
	Jose David		X		X		X	X		X		X		X	X

* No completos

MODELO DE LA TARJETA DEL DIA DE LA MADRE

Mamacita:

Te quiero mucho
porque tu me cuidaste
cuando estaba chico

Feliz día de
la madre

Tu hijo
Gilberth



ANEXO 15

JUEGOS ORGANIZADOS

“Las Cebollitas”

Los niños hacen una fila tomados de la cintura. El primero de la fila se abraza a un poste o a un árbol él hace de vendedor. fuera de la fila queda otro niño que será quien compre las cebollitas.

Pregunta el comprador: Tienes cebollitas

Contesta el vendedor: si, pero tienes que cortarlas.

Entonces el comprador jala la fila tratando de “arrancar las cebollitas” el que se suelte pasa a formar parte de los que arrancan, quienes también van formando una fila. Entre más “arrancadores” se sumen a la fila más fuerza tienen y más rápido arrancan las cebollitas.

“Las culebras”

Se forman dos equipos. Cada uno formará una culebra, sentados en el suelo con las piernas abiertas y agarrando la cintura del compañero de enfrente.

Las dos culebras salen del mismo lugar “caminando” hacia una meta fijada de antemano. El chiste del juego es que los niños deberán coordinar bien todos los movimientos para ser la culebra mas rápida y llegar primero.

“El lobo y las gallinas”

Primero hay que dibujar en el suelo, con gis el contorno del gallinero. Hay que tratar de dibujarlo lo más irregular posible: con curvas y salientes, para que sea más divertido.

Se escoge a un niño que será el lobo, los demás, que estarán adentro, serán las gallinas. Ellas no podrán salir y el lobo no podrá entrar. pero el lobo puede correr al rededor del gallinero tratando de tocar desde ahí a las gallinas que andan adentro saltando y provocando al lobo.

El lobo tiene que ponerse muy listo para engañar a las gallinas hacerlas correr hacia el lado que a él le resulte mas fácil cazarlas. Cuando atrape a alguna, ésta tiene que salir del gallinero. No se vale que las gallinas se queden paradas en un solo sitio. Tienen que moverse constantemente, *

“Stop”

Se dibuja en el suelo, con un gis o carbón, un círculo como de 1.50 m. de diámetro, se divide en tantas secciones como niños y niñas vayan a jugar. en medio de este círculo se dibuja otro mas pequeño y se escribe la palabra: Stop.

Cada jugador escoge un país, (en este caso escogeremos municipios del estado de Yucatán) y lo escribe en la sección del círculo que le corresponde.

Por turnos cada niño va a decir .

Declaro la guerra en contra de ... (gritando el nombre del país, o municipio).

Al momento que diga el nombre todos deben correr, excepto el niño que tenga el nombre del municipio. Este tiene que brincar rápido dentro del círculo que está en el centro y gritar; Stop. Cuando los demás oigan esta orden se deben detener.

El jugador a quien le declararon la guerra tiene que calcular cuántos pasos hay desde su sitio al lugar del jugador más próximo o al que él elija. Si no acierta se le pone un "hijo" en su lugar o sea una piedrita; pero si logra adivinar, el "hijo", se le pone al otro jugador. Pierde el que llegue al número de "hijos" fijado de antemano, 5 por ejemplo.

* Juegos tomados del libro del rincón "de tin marín..." de Noemí Torres.

ANEXO 16

REGISTRO ANECDOTICO

ESCUELA: JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ GRADO: 2º
GRUPO: UNICO LUGAR Y FECHA: YALCON, VALLADOLID, YUC A 3 DE
MAYO DE 1996.

NOMBRE DEL ALUMNO: ANA MARIA CUPUL

OBSERVADOR: PROFRA. GRISELDA C. AZCORRA

OBSERVACIONES: Esta niña no pudo realizar las tareas de las actividades realizadas porque no tenía los útiles necesarios como tijeras, resistol e incluso cuaderno. Lo que ocasionó que estuviera distrayendo a sus compañeros durante la clase.

NOTA DEL OBSERVADOR: Esta niña presenta actitudes de rebeldía e irresponsabilidad que entorpecen su rendimiento escolar ocasionado por la falta constante de materiales necesarios para la realización de sus actividades. Todo ello como resultado del poco interés de sus padres hacia su proceso educativo y el abastecimiento de sus útiles escolares.



Nombre y Firma del Observador
Profra. Griselda C. Azcorra G.

Yalcón, Valladolid, Yuc. a 3 de Mayo de 1996.

LUGAR Y FECHA

GLOSARIO

Actitud.- Disposición de ánimo de las personas manifestada exteriormente por una postura del cuerpo.

Ayuntamiento.- Entidad pública autónoma que gobierna determinada región por medio de un alcalde y el órgano de regidores.

Ciudadanía.- Condición que adquieren las personas que han alcanzado la mayoría de edad y que pueden por sí mismos aceptar responsabilidades públicas y cumplir con las obligaciones que señalan las leyes.

Conducta.- Modo de comportarse de una persona.

Congreso de la Unión.- Órgano donde reside el poder Legislativo.

Constitución.- Conjunto de disposiciones que regula los derechos fundamentales del hombre y provee las bases para organizar al Estado. Es la norma suprema de un país y cualquier violación a los derechos humanos consagrados en ella, debe ser reparada por medio de un juicio.

Derecho.- Conjunto de normas obligatorias que regulan la conducta de los hombres, expedidos por el Estado y cuyo incumplimiento genera una sanción.

División de poderes.- Reparto de las atribuciones del Estado entre diversos órganos, de modo que haya equilibrio entre ellos.

Elección.- Designación que por el voto de los ciudadanos se otorga a una persona para desempeñar un cargo público.

Federación.- Unión de Estados Independientes para formar una unidad mayor que los gobierne a todo, sin que cada uno deje de ser libre y soberano.

Garantías individuales.- Cada uno de los derechos fundamentales del hombre, los cuales siempre estarán protegidos por el Estado.

Gobierno.- Conjunto de órganos por medio de los cuales se desarrolla la actividad del Estado. Los sistemas tradicionales de gobierno son: Monarquía y República.

Igualdad ante la ley.- Condición que tienen todas las personas sin importar estado civil, nacionalidad o sexo.

Ley.- Disposición que tiene carácter general y obligatorio para todas las personas, expedida por el Congreso de la Unión.

Libertad.- Atributo que tienen los individuos para realizar en forma deliberada un acto o conducta o en su caso, para omitir la citada realización.

Municipio.- Forma de división territorial interior de cada Estado, que constituye una célula de administración y organización política.

Nación.- Término sociológico que significa una comunidad humana, identificada por valores propios, lengua, etc. con un pasado y destino común.

Obligación.- Compromiso formal de hacer o dar determinada cosa. Imposición, exigencia moral que debe regir la voluntad propia.

Partido Político.- Agrupación libre de una parte de la ciudadanía cuyos miembros coinciden en una misma ideología y aspiran a participar en el poder público.

Patria.- Concepto semejante a nación pero que da una descripción más afectiva, por entrañar un significado de lazo indestructible y moral con el sitio de nacimiento.

Personalidad.- Conjunto de caracteres y modalidades que diferencian a una persona de las otras.

Poder Ejecutivo.- El desempeñado por el Presidente de la República, quien es el encargado de hacer cumplir las leyes y de administrar los nombramientos de todos los funcionarios, las fuerzas armadas y los bienes de la nación.

Poder Legislativo.- El ejercido por el Congreso de la Unión, el cual se divide en dos cámaras, la de Diputados y la de Senadores; su función primordial es expedir leyes.

Poder Judicial.- El que se encarga de resolver controversias y pleitos entre las personas.

República.- Forma de gobierno de tipo democrático donde el Presidente que es el Jefe del Estado, es elegido periódicamente por los ciudadanos.

Sanción.- Represión o consecuencias que la ley impone por incumplimiento de la misma.

Soberanía.- Supremacía constitucional que tiene el Estado para constituir la máxima autoridad y no estar limitada a la misma por ningún otro órgano.